

¿ Y ?

Presupuesto Vacuno

A iniciarse el anterior período de legislativo, el Grupo Parlamentario Socialista planteó, en forma clara y precisa, la situación angustiosa en que se hallaba una gran parte del pueblo y reclamó la debida atención para ese grave problema, que previamos habría de agudizarse a medida que transcurriese el tiempo.

Se propuso, frente a la pasividad del gobierno, la única medida legislativa posible: el nombramiento de una comisión especial encargada de proyectar iniciativas destinadas a procurar los medios indispensables conducentes al fin perseguido.

Nuestros representantes en dicha comisión trabajaron con ahínco para obtener de ella los mejores resultados. Y a ellos corresponde la satisfacción de haberse convertido en ley dos o tres iniciativas socialistas dignas de recordar.

La primera, es la que reúne en un fondo especial los sobrantes de los dividendos de carreras y asegura el alimento a millares y miles de niños proletarios que concurren a los comedores infantiles del Consejo Nacional de Educación. Esta feliz iniciativa se cumple.

La segunda, es la que introduce un principio serio y de buena administración en el mismo Consejo. Se trataba de aplicar las sumas que actualmente se invierten en alquileres en la construcción sistemática de edificios escolares, mediante un plan que asegurase ocupación al gremio más castigado por la crisis, el de la construcción.

La tercera, de la misma naturaleza y con iguales propósitos, tenía a llenar, al mismo tiempo, una necesidad que la ciudad reclama, vale decir, la construcción de un gran estadio.

Hasta allí la comisión pudo cumplir su cometido, pues cuando los socialistas plantearon otros problemas, más importantes, para la ciudad y el campo, —impuestos sobre el privilegio y la ley de arrendamientos— no fué posible seguir adelante.

Mientras, el Poder Ejecutivo nacional no dió señales de vida.

Al plantearse la discusión del presupuesto nacional, los representantes socialistas volvieron a insistir con renovada energía, y, esta vez, con otras medidas más positivas y de acuerdo con las posibilidades y técnica parlamentaria.

Se trataba de invertir noventa millones de pesos, en efectivo y en plazo breve, en la construcción de edificios públicos y asilos, como también en la ampliación del fondo escolar.

Era un plan orgánico con el resto del presupuesto de gastos y cálculos de recursos, de cuya aplicación el país entero habría de beneficiarse ampliamente.

El resultado es bien conocido por lo reciente. Ni la ciega y sorprendida mayoría parlamentaria creyóse obligada a echar un vistazo siquiera sobre el panorama de la miseria popular, ni el P. E., sintióse árbito de soluciones que sólo él pudo aconsejar por su condición de administrador inmediato de los dineros oficiales.

Nada, absolutamente nada, se quiso hacer en favor de los trabajadores sin ocupación.

Y nada se hace, en una existencia "menfichista" que no excluye la tranquila "vilegiatura" restauradora de perdidas energías...

Pero si, algo se ha hecho. Se ha inventado la peregrina teoría de los desocupados por cálculo, pretendiéndose tapar el cielo con un huevo.

Admitiendo que haya tales aprovechadores, que serán siempre muy pocos y sin arraigo alguno, el problema de la desocupación, que el propio gobierno ha presentado en cifras censales, es más profundo y grave de lo que sostienen tan desprevenidos y ligeros comentaristas.

No son los campamentos de desocupados los aspectos más difíciles de resolver, que lo visual es siempre lo efímero y de fácil comprobación. Albergue y comida basta.

Son las familias obreras, son los hogares que desde meses y meses no pueden hallar una regular aplicación de sus energías útiles, son los millares de hombres y mujeres que en vano esperan una iniciativa capaz de mitigar en algo su ya insostenible situación.

Son los obreros y empleados que habían conseguido alcanzar un nivel de vida pasable y que

impos Comicios Mendocinos

Interrogante que plantean

Los conservadores de Mendoza, al igual que los de la provincia de Buenos Aires, adquirieron ingratitud nacional por su vergonzosa conducta en las elecciones del 8 de noviembre de 1931.

Correspondiéndoles el tercer lugar por orden de importancia entre los partidos que actuaban en el escenario provincial, debieron apelar a procedimientos que para honor del país parecían definitivamente proscriptos de nuestras prácticas políticas a fin de lograr su propósito de adueñarse del gobierno.

El fraude, que en ninguna parte fué más torpe y descarado, empezó en Mendoza mucho tiempo antes del comicio bajo la dirección del por tantos concejos famoso interventor Rosa, que pasará a la historia como uno de los ejemplares más cínicos de la clásica política criolla. Por decreto del 24 de julio de 1931 el interventor en Mendoza designó una comisión especial encargada de la "depuración" del padrón, comisión que estaba integrada en su casi totalidad, como puede comprenderse, por políticos conservadores, pues de los dos opositores designados, uno de ellos no actuó y el otro, nuestro compañero Mariantoni, renunció antes de incorporarse.

Los que dirigieron las tareas depuradoras fueron el actual senador nacional Cruz Vera y el senador provincial Peltier, los que contaron con la activa colaboración de la policía y de los comités democráticos nacionales. Tanta mala se dio la comisión "depuradora", que sobre un padrón de 76.000 inscriptos fueron eliminados con los más diversos pretextos 17.748 electores.

Nada puede dar una idea más exacta del enorme porcentaje de ciudadanos excluidos de los registros civicos de Mendoza, que las oscilaciones sufridas por los mismos entre los años 1926 y 1931. Así en 1926 figuraban 64.989 inscriptos; en 1928 el número de inscriptos bajó a 61.561 para ascender en 1930 a 74.663 y en 1931 a 76.159, mientras que la comisión que obedecía las inspiraciones del interventor Rosa hizo descender el número de inscriptos para las elecciones de 1931 a 59.883 ciudadanos, es decir, alrededor de 2.000 más que los que figuraban en 1922, cuando la provincia tenía 127.000 habitantes menos que los que cuenta en la actualidad.

La "depuración" realizada por los políticos conservadores consideró insuficiente, sin embargo, para asegurar el triunfo del partido, y ello fue complementado por el fraude en el comicio, tan brutal y atroventoso, que motivó su abandono por la Alianza a pocas horas de iniciado el acto electoral.

Esta recordación a grandes rasgos de los vergonzosos episodios electorales que culminaron en Mendoza en la elección del 8 de noviembre de 1931, oportuna frente a los próximos comicios de renovación legislativa que se realizarán en dicha provincia dentro de pocas semanas. ¿Se repetirá en ellos el inconcebible espectáculo de 1931, o el gobierno fraudulento que rige esa provincia procurará redimirse, haciendo efectivas las garantías consagradas por la ley electoral?

No confiamos bajo ningún concepto en esa reacción de elementos que necesitan apelar al fraude para subsistir en nuestro escenario político. Pero si los conservadores mendocinos quisieran repetir su hazaña de entonces, es el gobierno nacional el que debe erizar su consumación, a fin de impedir que arraigue en el pueblo el escatismo que lo aparta del comicio, o en su defecto, la parte más consciente del pueblo mendocino, que deba defender con gallardía la integridad de sus derechos civicos.

Los Acuerdos Proteccionistas de Ottawa y los Productos Argentinos

No pasa día sin que un nuevo hecho ponga en evidencia los desastrosos resultados de la política proteccionista.

Por eso, durante un discurso pronunciado por el ex ministro inglés H. Samuel, este manifestó que los acuerdos de Ottawa resultaban desfavorables para la Gran Bretaña y, en consecuencia, aconsejó la inmediata reducción de todos los gravámenes aduaneros.

Después de expresar que las expectativas alejadas en la conferencia de aquella ciudad canadiense permanecen sin realizarse, manifestó que era necesario que el gobierno británico se asistiera, en caso de que no se obtuviera una reducción de los aranceles aduaneros mundiales en la próxima reunión económica internacional, sino que debía cooperar con todos los países que se dispusieran a disminuir sus actuales restricciones.

Si no todas, agregó, algunas de las naciones están comprometidas de la necesidad de establecer las más amplias condiciones de libertad comercial posible. En el estado presente del mundo, terminó diciendo, con tan severas restricciones estranguladoras, el gobierno británico deberá hacer pesar su influencia en la obtención de un desarme económico simultaneo.

La nueva política proteccionista implantada en Inglaterra no beneficia en nada al pueblo de ese país, sino todo lo contrario. Veamos, por ejemplo lo que ocurre con la importación de manteca argentina.

En el mercado de Londres, el producto de nuestro país, de calidad extra, se cotiza a precios que oscilan entre 70 y 78 chelines por quintal de 112 libras o sean 50 kilos y 800 gramos. Suponiendo un término medio de 76 chelines por quintal y restando los 15 chelines que debe abonar en concepto de derecho aduanero, más 11 chelines como mínimo por gastos de transporte, resulta que se obtiene por nuestra manteca un precio de 50 chelines, lo que al cambio actual representa 65 centavos por kilo. Es decir que éste se vende en Londres a 11 centavos menos el kilo que el precio de costo. En cambio para la proveniente de Nueva Zelanda y Australia, no sólo no rige el impuesto aduanero de 15 chelines, sino que los productores de Australia gozan de un subsidio oficial de 23 chelines por cada quintal de 112 libras, y los de Sud África 36 chelines por igual concepto.

También el gobierno francés ha puesto trabas a la importación de manteca argentina, lo que impide que por el producto se obtenga un precio igual o mayor de 60 centavos por kilo. Ante tales perspectivas, el cierre de la industria lechera ha dirigido una nota al gobierno de la nación expresando los inconvenientes que de-

Grupo Comunal Socialista

Reunirás hoy

Para hoy, a las 10 horas, está citado el Grupo Comunal Socialista, en el local de Cosumbrilla

ahora ven derrumbarse sus esfuerzos y sus esperanzas, para ellos y para sus hijos.

Es el pueblo trabajador, que siempre ha trabajado y que no piensa en limosna, el que espera y sufre. El interrogante exige desde hace rato una respuesta.

Las directivas no caerán en oídos sordos. Thorez puede recordar oportunamente! (Boletín del Partido Socialista Francés).

Opinión Interesante

El ingeniero constructor del "Arco en ciel", René Couzinet tuvo oportunidad de visitar la fábrica militar de aviones de Córdoba y, en compañía del piloto Mermoz, entrevistóse el martes con el ministro de guerra.

Según la destacada información periodística, se habló, desde luego, de la fábrica de Córdoba, sobre la que el ingeniero Couzinet se había expresado en términos muy elogiosos con respecto a sus instalaciones y funcionamiento. Habría agregado que esa fábrica, tal como él la vio hasta, está en condiciones de ser dedicada a la construcción de aparatos aéreos o a otras actividades afines, pues posee excelentes maquinarias y un personal muy diestro para tales tareas. Hizo notar, también, que una agrupación mayor de las distintas dependencias y pabellones sería más eficaz para el caso de una producción intensiva.

Descartamos, de la información y del inicio del inteligente ingeniero francés, todo cuanto pueda haber de protocolar y de amable. No entramos, tampoco, a considerar hasta qué punto pudo el visitante, en el breve plazo que estuvo en la fábrica, apreciar, en la tarea misma, la excelencia del funcionamiento y la pericia del personal técnico. A este respecto hemos puntualizado, sobre la base de denuncias serias y documentadas, cargos a la dirección de la fábrica de aviones y expresado que su labor dejó mucho que desechar, sin que hasta el momento nuestras manifestaciones fueran refutadas.

En lo que toca a la maquinaria e instalación de la fábrica, aceptamos el juicio del ingeniero Couzinet, que ignora, seguramente, cuánto custia al pueblo y cuán pobre es el balance de los trabajos realizados hasta la fecha.

Nuestro propósito es recoger, por lo que coincide con un punto de vista expresado en estas mismas columnas el 19 de enero y en la cámara, su opinión en cuanto establece que la fábrica de aviones militares está en condiciones de dedicarse a otras tareas afines. Es lo que proponemos, al sugerir la conveniencia de transformar la organización actual de ese establecimiento, que gravita exclusivamente sobre el presupuesto, en una sociedad mixta, en condiciones de dedicarse a la fabricación de automóviles, motores marítimos, máquinas agrícolas, tractores, motores mecánicos en general. No conocemos en el mundo fábricas que tengan, como la militar de Córdoba, la pretensión de construir exclusivamente aviones.

La opinión del ingeniero Couzinet, con la dirección del caso, parece indicar el mismo camino señalado por nosotros.

Congreso de Concejales Socialistas de Santiago del Estero

Los concejales socialistas de la provincia de Santiago del Estero se han reunido en la Casa del Pueblo de la ciudad capital a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha y progreso de las comunas en que nuestro Partido tiene representación.

Ateniéndose al actual estado edilicio de las municipalidades de esa provincia, la asamblea, después de un detenido debate, aprobó numerosos asuntos de interés, entre los cuales el de auspiciar la implantación del impuesto a la tierra libre de mejoras, a fin de contribuir, de este modo, al desarrollo de la edificación. Igualmente aprobó la adopción de medidas apropiadas a combatir el juego y el vicio en sus diversas manifestaciones; propender al equilibrio de los presupuestos municipales; la supresión de empleos inútiles; la creación de la asistencia pública gratuita, la formación de cooperativas de servicios públicos y otros asuntos de interés colectivo.

El congreso, al que también asis-

Mirador

El aniversario se acerca

No todo ha de ser preocuparse de las cosas triviales. No todo el tiempo ha de emplearse meditando en las combinaciones y cumbientes de la política de la concordancia, especie de "yo-yo" con la piñita atada en las espuelas. No todo ha de ser agotar la pasta del cofre en idear la mejor forma de jorobar a los opositores con círculos de fallos de la Suprema corte. Hay que pensar en las grandes cosas, hay que detenerse en festejar los acontecimientos-cum-prés.

Antes del seis de septiembre se hablaba del 25 de Mayo como del día de la patria por antonomasia.

Después del seis, el doctor Carlos Ibarguren, plutarquillo con un solo riel, rectificó la historia nacional para ponerle el estremo revolucionario. La patria tiene desde ahora otra fecha más para celebrar sus glorias inmortales! Y el general Uribe que sabía de fechas ilustres —Pirámides, Austerlitz, Víagram, Waterloo, Solferino, Metz, Sedan, Marne, Ipres, Lagos, Verdún—, agregó la ratificación de facto que correspondía. El seis quedó, pues, consagrado fecha patria por la pluma y la espada.

El general Uribe era un hombre atropellador, pero no tenía un pelo de tonto. A poco de empezar a ejercer el comando, se dió cuenta de haberse metido en un cangrejal. Eso del paseo triunfal por la Avenida, fué la tresa del momento, nada más. Ni Sánchez Sorondo con su oratoria de ascendido en el campo de batalla; ni el doctor Bosch con su figura de consejero de la Ilada; ni el doctor Pérez con su aire de vinagre de tuna, podían aliviar la carga o allanar el camino. Vivía en medio de aduladores y logreros sin abuela. Algunos —como los independientes— hacían lo imposible por meterse debajo de la chaqueta, para no verse perseguidos por el propio remordimiento; otros, —antipersonalistas y conservadores— engordaron dejándose estar y otros, por competencia de empresa, se dedicaron a la conspiración profesional que fué, a la postre, lo que les permitió ensanchar el negocio y mandar a los amigos, dedicados y traicionados a la cárcel, "en retribución de servicios prestados".

El general Uribe sabía, sin embargo, con los buyes con que araba.

—¿Fulano? ¡Un ladrón!

—¿Mengano? ¡Habrá que largarlo al agua!

Ha muerto sin ver muchas cosas que presenta en la intimidad. El sintoí el olor de ciertos actos

ti el diputado Angel M. Giménez, ha constituido un exponente de la voluntad y de la capacidad que los concejales socialistas santiagueños saben poner al servicio de los cargos que desempeñan por la libre voluntad del electorado de esa provincia.

La actitud de nuestros compañeros es digna de elogio, sobre todo si se tiene en cuenta que han debido abandonar el trabajo de que vive para dedicar sus afanes e inquietudes al adelanto edilicio y al bienestar de la colectividad.

Hasta ahora, sólo los concejales socialistas han dado en nuestro país muestras de esta clase de actividad, lo que viene a demostrar que sienten la responsabilidad del cargo que desempeñan, y que igualmente tienen un alto concepto de lo que significa la vida democrática.

El Partido Socialista y los Sindicatos Obreros

Elocuente nota de la Federación Empleados de Comercio de la provincia de Santa Fe

En el transcurso del mes de enero pasado, se constituyó en Santa Fe, un Comité integrado por la Federación Empleados de Comercio, varios gremios adheridos a la C. G. T. y otros autónomos, con el fin de realizar una intensa agitación de protesta contra las leyes impositivas que gravan el consumo, y los privilegios otorgados por el reciente presupuesto nacional, y en pro del cumplimiento de las leyes obreras y el derecho sindical.

Dicho comité se dirigió al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista solicitando el concurso de sus parlamentarios para la campaña aludida. Los diputados nacionales Francisco Pérez Leidós y José Luis Pena se trasladaron en dos fechas sucesivas a Santa Fe y ocuparon la tribuna de acuerdo a ese pedido. Los actos tuvieron un éxito que superó a los cálculos hechos y cuya crónica apareció oportunamente en "La Vanguardia".

Con tal motivo, la Federación Empleados de Comercio de la provincia de Santa Fe ha hecho llegar a nuestro Comité Ejecutivo la resolución tomada por su C. A. y que dice así:

"La Federación Empleados de Comercio de la provincia de Santa Fe hace llegar al Comité Ejecutivo del Partido Socialista su agradecimiento por la colaboración prestada por los diputados Francisco Pérez Leidós y José Luis Pena a los actos de protesta por la falta de cumplimiento de las leyes obreras y el derecho sindical. Esta táctica, que el congreso de Amsterdam trató de retomar para el campo político, implica una consagración del rol directivo" del partido comunista y de la oposición sindical revolucionaria, pues ésta debe operar contra los sindicatos no comunistas para formar otros "sindicatos rojos independientes".

Nadie podría confesar con mayor inocencia que el fin del frente único es la escisión.

Haga funcionar su intestino todos los días, a la misma hora, y su cuerpo marchará como un reloj.

Para conservar la buena salud, indispensable para sentirse satisfecho de la vida, es preciso evacuar el vientre diariamente, en la cantidad necesaria.

Para los estrenados y para los que tienen el intestino perezoso, ha sido creada la

Santeina

ricas pastillas de chocolate por lo que gustan a todos. Pueden tomarse a cualquier hora, no requieren cuidado alguno.

Santeina, a base de dixidriftalofenona, no crea hábito, siempre obra igual y hace adquirir la costumbre de mover el vientre todos los días a la misma hora.

Se vende en todas las farmacias y en la

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO
31 - RETIRO - 5251
Sarmiento y Florida

Buenos Aires

COMISION PERMANENTE DE INFORMACION GREMIAL

Reunirás Mañana

Mañana viernes, se reunirá la Comisión Permanente de Información Gremial, para tratar asuntos de importancia.

Se cita a esta reunión a los comisionados Joaquín Coca y Amabro del Villar.

HICIERONSE IMPORTANTES DESIGNACIONES EN LA ARMADA

El ministerio de marina ha hecho las siguientes designaciones en la armada:

Jefe de estado mayor de la 3a. región naval; capitán de navío Alberto Sarmiento Laspiur; jefe de arsenales la misma, capitán de fragata Eduardo Jensen; jefe de arsenal de la primera región naval, capitán de fragata Justo A. Galiano; comandante del explorador Garay, al capitán de fragata

ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Está abierta la inscripción para proveer el puesto de "encargado de cursos", de acuerdo al plan general de organización de la escuela, que se publicó en "La Vanguardia" del 17 de enero. Dicho puesto es rentado.

Los aspirantes deberán mencionar sus antecedentes en la enseñanza y dentro del Partido. Las solicitudes han de dirigirse a la secretaría de la Escuela, Rivadavia 2150.

Juan A. Güell, comandante del explorador Catamarca; teniente de navío Calixto Oliver; segundo comandante del acorazado Rivadavia, capitán de fragata Héctor Vernengo Lima, y jefe de la división personal de la región naval, al capitán de fragata Pedro Flórido.

de gobiernos anteriores. Los veía a los actores moverse en la sombra.

Pasaron los meses entre él "ya viene Pertiné" o el "mañana es la cosa". El gobierno provisional vivía dando vueltas como esos aviadores que no saben donde aterrizar por falta de nafta y se largan en cualquier parte; Bueno, pues, el gobierno provisional se largó en cualquier parte y cayó en brazos del general Justo.

Lo demás no vale la pena de ser recordado. Es vulgar. Es sencillo. Es dramático. El 20 de febrero de 1932 el general Justo se hizo cargo de la presidencia colmando las aspiraciones de la logia de amigos.

Ahora, sobre los laureles, hay que festejar el aniversario. ¿Por qué?

Cuando el general Justo se hizo cargo del gobierno, el país vivía bajo el estadio de sitio.

Ahora también.

En aquel día, el presidente novel se ocupó de pacificar el país y pensó en libertar a los presos políticos. Los militantes más desatados de la Unión Cívica Radical, estaban, entonces, en Ushuaia, en Martín García, en Villa Devoto, en la Penitenciaría, en Montevideo, en Río.

Ahora también, pero el gobierno no piensa en libertarios.

El 20 de febrero de 1932, numerosos militares se encontraban reunidos.

Si quiere trabajar con tranquilidad y SILENCIOSAMENTE en su casa use:

La
Remington
Portatil

SILENCIOSA

La última palabra en Máquinas de Escribir
CONSULTE NUESTRAS FACILIDADES DE PAGO

Remington Typewriter Co.
FLORIDA 727-35
U. T. (31) Retiro 5361-64



Las Soluciones Socialistas Frente a los Problemas Económicos del País

Sobre este tema ha organizado diez actos la Federación Socialista de la Capital

PARA MAÑANA VIERNES

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado los actos que se mencionan a continuación, en los que se pondrá de relieve la posición del Partido frente a los problemas de palpitante actualidad, que tan hondamente preocupan a la población trabajadora de la república.

Estas conferencias se realizarán en los locales que más abajo se indican y con el concurso de los oradores que se mencionan, mañana viernes 10 del corriente, a las 21 horas.

SECCION 2a., MONTEAGUDO 50 — Oradores: Enrique Bajogol, concejal José Marotta y diputado nacional Miguel Briuolo.

SECCION 3a., MONTES DE OCA 1683 — Oradores: J. De la Latta, concejal Adolfo Rubinstein y diputado nacional Nicolás Repetto.

SECCION 4a., DEL CRUCERO 1257 — Oradores: Salomón Wapnir, concejal Bartolomé Fiorini y diputado nacional Manuel Palacín.

SECCION 5a., GENERAL ARTIGAS 133 — Oradores: José M. Monner Sans y diputado nacional Rómulo Boglioli.

SECCION 6a., JUAN B. ALBERDI 15 — Oradores: Salvador Gómez y concejal Vicente Rusomanno.

SECCION 7a., RIO DE JANEIRO 730 — Oradores: concejal Miguel Navas y diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

SECCION 8a., SAN JUAN 2874 — Oradores: Luis Ramírez, concejal Andrés Justo y diputado nacional Jacinto Oddone.

SECCION 13a., BELGRANO 1426 — Oradores: Martín Casaretto, concejal Alejandro Comolla y diputado nacional Enrique Mouchet.

SECCION 15a., VILLA MITRE, NAZCA 1881 — Oradores: Arturo L. Ravina, concejal Joaquín Coca y diputado nacional Alejandro Castineiras.

SECCION 19a., ECUADOR 1392 — Oradores: Luis B. Sampelegrini y concejal Fernando Ghio.

CARTELES

Los carteles murales, anunciantes de estos actos, deberán ser retirados hoy sin falta de la secretaría de la Federación, de 14 a 19 horas, por los Centros de las secciones 5a. y 7a.

Fueron Capturados los Componentes de una Banda de Extorsionistas

El 25 de enero fué colocada una bomba en la casa de la calle 14 de Julio 382, domicilio de Cayetano Expósito y Víctor Casilanova, causando serios desperfectos en la finca, de la que son propietarios Expósito y Casilanova. Estos se dirigieron poco después a la comisaría 29a., donde dejaron constancia de que no tenían enemigos y que desconocían, por lo tanto, los móviles del atentado.

De inmediato se dispuso la vigilancia en las inmediaciones de la casa, comprobándose que cuando salían esas personas eran seguidas por un individuo llamado Víctor Gallo, que ocupaba una habitación en la misma vivienda.

Gallo mantenía vínculos con algunas personas de costumbres dudosas, motivo por el cual fué objeto de una especial vigilancia por parte de empleados de investigaciones, quienes en el momento oportuno procedieron a la detención del sospechoso.

Gallo fué conducido al departamento central, al que concurrieron, respondiendo a una citación, los trabajadores extranjeros, se pretendió de nacionalismo y contra los obreros agremiados, acusados de extremistas.

Ahora, la guerra continúa. Entonces la desocupación, la crisis, el desastre financiero, eran un problema agudo.

Ahora es peor.

Refirieron que días pasados, antes del atentado, recibieron dos cartas suscritas por la "mafia", la que exigía la entrega de 2.000 pesos.

Pertenecen a la Justicia Federal los Delitos de Imprenta

Dictamen de la Corte Suprema

José Guillermo Bertotto, director del diario "Democracia", de Rosario, fué querellado por el procurador fiscal de esa ciudad por infracción al art. 209 del código penal, por los artículos aparecidos en el mismo, durante los meses de octubre y noviembre pasado, en los que se instigaba al pueblo para levantarse en armas contra el gobierno nacional.

Después de ser resuelta la incidencia previa acerca de cuál de los jueces federales debía intervenir, la acción quedó radicada en el juzgado a cargo del doctor Morello Suárez, quien declaró que la justicia federal era incompetente para conocer en la causa.

El sistema que más se conforma con el régimen de libertad de nuestra constitución —dijo— es el que califica los delitos de imprenta como delitos "sui generis", porque la prensa es una institución social, un factor de gobierno y de opinión, y no un mero instrumento de hacer delitos.

Agregó que los abusos de imprenta no deben quedar en la impunidad, pero su represión compete a la sociedad donde el abuso se ha realizado, es decir, a las respectivas provincias. La cámara federal de la misma clu-

dad, confirmó tal pronunciamiento de acuerdo con la jurisprudencia sentada en la querella seguida contra el diario "La Provincia", de Santa Fe. En disidencia votó el camarista doctor Alvarez, quien sostuvo que correspondía el juzgamiento de la causa a la justicia federal.

Llevada la incidencia a la Corte suprema nacional en grado de apelación, ésta se ha pronunciado revocando la decisión apelada, de acuerdo con los fundamentos que emitieron al resolver la causa contra el diario "La Provincia", cuyos fundamentos, dice, son aplicables a la presente causa.

AVISO

a los compañeros que habían solicitado ejemplares de la 4a. edición del libro

LEYES DEL TRABAJO

se les comunica que han sido despedidos ya todos los pedidos por correo.

Los que aún no lo hayan recibido deben enviarlos su reclamo para darle trámite al correo.

LA ADMINISTRACION

Interpuso un Nuevo Recurso de Habeas-Corpus en Favor del Dr. Alvear

Deberá expedirse en el mismo la justicia federal

Ayer se presentó ante el juez federal Eduardo Sarmiento, secretaria Ortiz Basualdo, un recurso de habeas corpus por la señora Regina Pacini de Alvear, al solo efecto de que se ampare la libertad de su esposo, el doctor Marcelo T. de Alvear, en su opción de abandonar el territorio argentino.

Considera la recurrente que el recurso de opción garantizado por el artículo 23 de la Constitución nacional es procedente en el presente caso, de acuerdo con la declaración hecha por la cámara federal al tratar el recurso

de amparo a la libertad deducido por los doctores Noel y Tamborini.

Luego de ciertas consideraciones, termina la recurrente solicitando del juez que haga lugar al recurso interpuesto y que intime al P. E. que, en el plazo de 24 horas, permita a su esposo, el doctor Marcelo T. de Alvear, abandonar el territorio argentino para dirigirse al punto que tenga por más conveniente.

Firman el recurso, además de la señora Regina Pacini de Alvear, los doctores Alfredo L. Palacios, Manuel Carles y Roque L. Gondra.

Dióse un Informe Sobre las Exportaciones Durante 1932

Las cifras comparativas con el año 1931

La Dirección general de estadística de la nación ha elevado al ministerio de hacienda un informe que dice así:

"El valor de "plaza" de las exportaciones argentinas, durante el año 1932 ascendió a la suma de pesos oro 566.624.300, según informe elevado al ministerio de hacienda con fecha 10 de enero pasado. En el total antes mencionado se incluye la cantidad de pesos oro 30.049.195 que es el resto de los embarques 'a órdenes' y 'a puertos opcionales' efectuados durante el año y que aun no han podido ser ajustados de acuerdo con los destinos definitivos. De la totalidad de los referidos embarques durante el año 1932 ha sido ya clasificada la parte correspondiente a los diez primeros meses, la cual aparece incorporada a la cifra de cada país. Las disposiciones administrativas en vigor acuerdan un plazo de sesenta días desde la llegada de cada cargamento para que los exportadores declaren los destinos definitivos de tales embarques.

Los envíos a Alemania, que en 1931 representaron el 8.2 ojo del total, (pesos oro 52.876.000), mejoraron en 1932 de modo que significan ya, todavía con cifras provisionales el 8.3 por ciento (pesos oro 46.882.000); pero en sus valores absolutos experimentan una merma de 11.4 ojo.

Las compras efectuadas por Francia, a saber: en 1931 pesos oro 54.544.000, o sea 8.5 ojo del total exportado, suman en 1932 pesos oro 50.639.000, esto es, mejoran a 8.9 ojo del total, si bien experimentando en sus valores absolutos ojo en el año precedente.

Debido a este hecho, los guarismos consignados para el año 1932 son provisionales y sufrirán las modificaciones.

Los envíos a Alemania, que en 1931 representaron el 8.2 ojo del total, (pesos oro 52.876.000), mejoraron en 1932 de modo que significan ya, todavía con cifras provisionales el 8.3 por ciento (pesos oro 46.882.000); pero en sus valores absolutos experimentan una merma de 11.4 ojo.

Las compras efectuadas por Francia, a saber: en 1931 pesos oro 54.544.000, o sea 8.5 ojo del total exportado, suman en 1932 pesos oro 50.639.000, esto es, mejoran a 8.9 ojo del total, si bien experimentando en sus valores absolutos ojo en el año precedente.

Debido a este hecho, los guarismos consignados para el año 1932 son provisionales y sufrirán las modificaciones.

GRAN LIQUIDACION DE VERANO
Gath & Chaves TERMINA EL SABADO 11, EN BUENOS AIRES Y EN LAS SUCURSALES... DONDE HAY DE TODO Y PARA TODOS

Tropical \$41.50

AMBO de saco cruzado y pantalón \$45.50

TRAJE COMPLETO de saco derecho, chaleco y pantalón \$45.50

Zapato \$6.90

MEDIAS 0.75

Camiseta 1.60

Con cartera y mangas cortas a la americana 1.60

COLIBRI
UNICA MARILINA QUE
NUNCA FALLA

LA ADMINISTRACION

LA CUESTIÓN ELECTRICA EN CAMPANA

Se Realizó el Domingo una Importante Asamblea de Consumidores

Hablaron el Doctor Martín L. Becerra y el Concejal Manuel V. Besasso

CAMPANA, 8.— El domingo último se realizó en el teatro Italia una importante asamblea de consumidores de energía eléctrica convocada por la comisión vecinal.

Como hasta la fecha no ha sido posible contar con la decisión de la municipalidad — que está esperando la evacuación de una consulta judicial — para echar en conjunto las bases de una usina cooperativa, la comisión vecinal resolvió como providencia del momento, iniciar un movimiento de resistencia, para no pagar el alquiler de medidores que todavía continúa cobrando la usina local cuyo proyecto de nueva concesión acaba de rechazar el concejo.

Al efecto, suscripto por centenares de abonados se leyó en la asamblea el siguiente comunicado, que será elevado a la compañía luego que serán visitados los consumidores que no concurren a la asamblea y que serán visitados al efecto, por comisiones de barrio en sus respectivos domicilios.

"Campana, febrero de 1933.— A la Compañía de Electricidad del Sud Argentino S. A. Localidad: Los que suscriben, consumidores de energía eléctrica abonados a esa compañía, se dirigen a la misma, para notificárselle que a contar desde el 1º del corriente mes de febrero, no harán efectivo el pago que en concepto de alquiler de medidores se les ha venido imponiendo en las facturas mensuales pasadas por la empresa.

En consecuencia, quedando sin efecto la obligación que pudiera resultar del simple consentimiento, cumplémos hacerles saber que a contar desde la referida fecha, los suscriptos sólo responderán — con sus respectivas garantías — por el pago de consumo eléctrico que realicen.

Finalmente, expongo agregar que atento a las indiscutibles razones de justicia que abonan su decisión, esa compañía notificará a la comisión vecinal su conformidad con la misma".

A continuación habló el miembro de la comisión, Dr. Becerra, quien dió cuenta a la asamblea de la misión desarrollada por la comisión de acuerdo al mandato conferido por la última asamblea de consumidores, por la cual la comisión de vecinos, conjuntamente con la corporación municipal, debía estudiar las posibilidades de instalar una usina cooperativa en la localidad.

Explicó detalladamente los obstáculos que encontró la comisión de vecinos en el sector de la mayoría del concejo que terminó el 31 de diciembre, el cual, dijo, con su política dilatoria y complaciente con respecto a la empresa, demostró que su único interés fincaba en prorrogar la solución del conflicto hasta la instalación del nuevo concejo.

Analizó después la resolución adoptada el 5 de enero por la corporación municipal, por la que se rompió las relaciones con la Compañía de electricidad del sud argentino y se aceptó la cooperación de la comisión de vecinos.

Hizo notar la actitud en cierto modo equivoca del sector de la mayoría, que mientras en el concejo acuerda apoyar a la comisión vecinal, por otra parte no concurre a sus reuniones.

Dijo a conocer el resultado de las gestiones hechas ante el concejal Casildo Coletta, para saber el pensamiento del sector de la mayoría sobre la posibilidad de instalar una cooperativa.

Dijo que era necesario que el pueblo consumidor siguiera de cerca la actividad del concejo deliberante, que se encuentra remiso en la solución del conflicto pendiente y que haga sentir el peso de su sanción sobre los concejales responsables de esa situación.

Hay la posibilidad, agregó, que la ausencia temporal de uno de los miembros del sector de la mayoría haga que no se reúna el concejo deliberante durante largo tiempo, mientras el pueblo consumidor tendrá — por negligencia de los ediles — que pagar sendos miles de pesos a la usina.

Por eso la comisión de vecinos resolvió asumir la actitud sobre la que se explotó extensamente el concejal Besasso.

Exhortó por último a los consumidores a mancomunar su esfuerzo y hacer un frente único para abatir la soberbia altivez de la usina.

Luego usó de la palabra el concejal Manuel V. Besasso, quien pronunció el siguiente discurso:

El Dr. Martín L. Becerra ha descripto, con pristina claridad, el proceso que ha seguido nuestra interesante cuestión eléctrica, con sus alternativas y dificultades, a través de las gestiones y esfuerzos realizados por la comisión vecinal.

Ha expuesto, objetivamente, el plan de trabajo cumplido; primero, para obtener directamente de la compañía mejoras inmediatas en la tarificación de los servicios particulares; y luego, para lograr — venciendo fuertes aunque disimuladas y todavía latentes resistencias — que la mayoría del concejo deliberante se decida, siguiendo la inspiración de la minoría, a estudiar las posibilidades de realización de una usina cooperativa entre la municipalidad y los vecinos, como la única fórmula de solución impuesta por las circunstancias.

De suerte que, gracias a la información suministrada con veracidad y elocuencia, el vecindario sabe sobre quiénes recae la responsabilidad de las dilaciones angustiosas que ha venido sufriendo la solución de este asunto. Y debe comprender también, que si insistimos con tan remarcado empeño en la necesidad de que la constitución local de una usina cooperativa resulte de una inteligencia convergente y de una colaboración absoluta y sin reservas entre el poder público y el vecindario consumidor, es porque de esa convergencia reciproca de pareceres e intereses, dependerá en gran parte la prosperidad de la empresa que se quiere acometer.

No somos demagogos ni constructores improvisados por el entusiasmo, para no ver a la luz de la experiencia aterorizada por el tiempo, que el gobierno municipal y el pueblo consumidor (si es que el primero no trae a su lado al segundo) constituyen el consorcio indispensable para el logro de estos dos objetivos inmediatos:

1º — La mayor economía posible en la prestación de los servicios.

2º — Las más amplias posibilidades de crédito para vencer las principales dificultades financieras de la empresa cooperativa.

En efecto, yo considero, que sobre la base del alumbrado público y

los una disminución equivalente al 7.2 por ciento.

La reducción registrada en el valor total de nuestras ventas al exterior reflejase en las cifras de casi todos los países de destino. Se exceptúan suavemente España y Portugal, países cuya adquisición de productos argentinos fue en 1932, 44.9 ojo y 25.2 ojo mayor, respectivamente, con relación a lo registrado en el año anterior.

Los productos destinados a España, que en 1931 importaron 7.715.000 pesos oro (1.2 ojo del total), alcanzan en 1932 (ajustados los embarques "a órdenes" correspondientes a los diez primeros meses, como queda dicho) a

particular, llegando al monopolio local del servicio eléctrico; y con la responsabilidad legal del poder público y del pueblo cooperativamente asociados, no hay dificultades financieras invincibles para una empresa de esta índole, que aun mejorando discretamente las tarifas actuales, puede costearse por sí misma, su instalación a crédito, con el solo producto que en utilidades líquidas, deje en un plazo más o menos breve, la prestación de sus servicios.

Entrando ahora al otro aspecto de la cuestión, que nos ha reunido esta mañana, relativo al comunicado que se elevará a la Compañía de electricidad del sud argentino, me interesa destacar que ese comunicado ha surgido en cierto modo del seno mismo del pueblo antes de que lo concibiera la comisión vecinal.

Ciertamente, una gran cantidad de vecinos ya se han negado a pagar el abusivo alquiler de medidores impuesto como cuota adicional al consumo. Y lo han hecho decididamente afrontar, con la huelga de la luz, las consecuencias posibles de esa actitud. De suerte que aquí de lo que se trata, es de uniformar y dar solidez a un movimiento ya iniciado para que todos aquellos que piensen del mismo modo, firmen el comunicado leído, haciendo saber a la compañía que desde la fecha señalada; no le pagarán el alquiler del medidor y que en consecuencia quedarán — en mérito de la misma comunicación — librados de toda obligación que no sea la de responder por el pago del consumo realizado.

Por lo que se refiere a la cooperación que a esta resistencia prestan el comercio, los profesionales, industriales y demás consumidores, forzados de energía eléctrica, es obvio declarar que ella no podrá ser otra que la de hacer huelga de energía, consumiendo todo lo menos posible.

Y ahora, para terminar, me remito a la pregunta que me parece entrañable: ¿Qué alcances tendrá este movimiento de resistencia, equiparable a otros similares realizados en algunas ciudades inglesas y ciertos pueblos del interior de nuestro país? Por lo pronto, tiene la virtud de poner en pie de lucha una gran parte de la población. Y ese estado de beligerancia colectiva, producirá esta doble consecuencia: prepara una fuerza entusiasta para la organización cooperativa de los servicios eléctricos, y al mismo tiempo, formará una formidable corriente de opinión, que presionará en toda forma sobre el gobierno municipal, obligándole a abandonar su culpable pasividad de estos momentos.

Este movimiento de resistencia, abre el fuego de la lucha sobre la parte más sensible de la cuestión. Afectará financieramente a la empresa explotadora, sacudirá el sopor público si es que existe y obligará eventualmente a buscar soluciones heroicas que impone la necesidad con su conocida cara de herejía". — (CORRESPONSAL).

Los Próximos Comicios en la Provincia de Buenos Aires

La Federación Socialista prepara la agitación electoral

Cooperarán los parlamentarios nacionales

La proximidad de las elecciones para la renovación de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, que tendrán lugar el domingo 26 de marzo en las secciones 5a. y 6a., ha determinado una activa labor de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, que ya ha iniciado las tareas del voto general para la elección de candidatos y en breve tendrá lista el plan de propaganda por zonas.

Informes sobre la situación política

La propaganda por zonas—

Respondiendo a la circular remitida oportunamente por la secretaría a los Centros Socialistas de las secciones convocadas a elecciones, han contestado ya en gran parte favorablemente al pedido de la Junta Ejecutiva en el sentido de dar comienzo a la organización de propaganda por zonas. En breve, serán designados parlamentarios para actuar en los partidos de asiento de las comisiones de propaganda.

Reunión de la Junta Ejecutiva

Para mañana viernes, a las 18 horas, los miembros de la Junta Ejecutiva están citados a la reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo de la Capital Federal, para considerar importantes asuntos relacionados con la próxima agitación electoral.

EXPLOTO UNA BOMBA EN UNA FINCA

En las primeras horas de la madrugada de ayer explotó una bomba en la vidriera del comercio de la calle General 1660.

Interrogado el comerciante, David Israel, por la policía, manifestó que desconocía las causas del hecho, pues no tenía enemigos.

La bomba, que ha sido de regular poder, por los fragmentos hallados, se presume que estaba construida con un tubo de fierro.

Provocó al estallar, la rotura de la vidriera y parte de la cortina metálica, haciendo caer asimismo fragmentos de reboque.

La explosión causó, asimismo, la rotura de vidrios en varias casas vecinas y el desprendimiento de cornisas.

Hasta ahora no han sido valorados los daños por los damnificados quienes, para ese fin, fueron citados a la comisaría seccional.

Las averiguaciones practicadas por la policía han permitido establecer que el atentado obedece a una venganza de elementos vinculados a la mafía.

En la casa del comerciante citado se domicilió desde hace varios días Kara Wohnes, rusa, de 56 años, rentista, cuyo anterior domicilio era Guatemala número 5371.

Esta mujer había recibido en varias oportunidades cartas anónimas en las cuales se le exigía, mediante amenazas de muerte, la suma de 10.000 pesos, que debía hacer efectiva a su sujetado que, para ese fin, se haría previamente reconocer.

Kara no dio importancia a tales exigencias, pero como se sucedían las cartas cada vez en tono más energético, se atemorizó, yéndose a vivir a la casa de la calle Gavilán, donde esta mañana ocurrió el atentado de que damos cuenta.

Es indudable que ambos hechos están vinculados y que sus autores han tratado de atemorizar a la víctima, para que se decida a hacer entrega del dinero reclamado por su tranquilidad.

Pida a NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ Paulista

El mejor del mundo

LIQUIDACIÓN

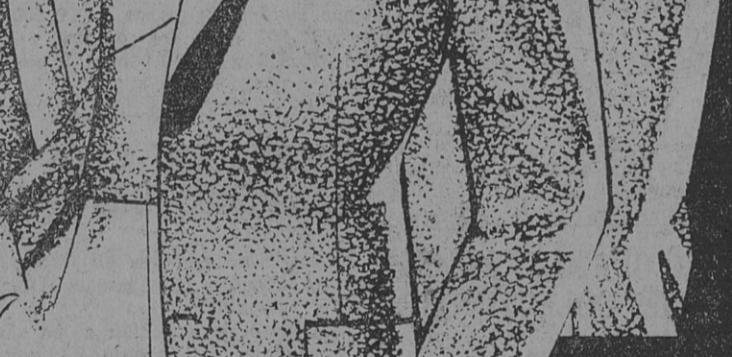
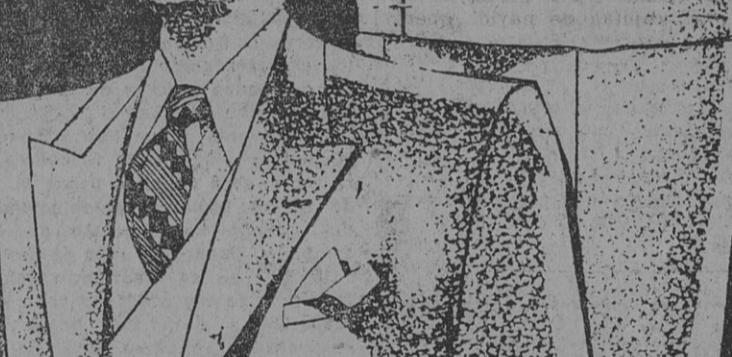
Total

de la CASA
ALBION
HOUSE



TRAJE de VERANO

\$ 22
\$ 17.90



ALBION-HOUSE

CANGALLO Y MAIPU

CARPA INDIA

(Con muchas mejoras)



Alto 2.40 x 2.70 de diámetro.
— Triunfo nuestra CARPA INDIA aunque se hagan imitaciones.

Compare con las otras y verá la conveniencia de comprar las nuestras. Tenemos de pesos 36.— 33.— 20.—

También hay de pesos 12.—

Boitano & Morando
LAVALLE 669

DE CAUCHO REFORZADO \$ 25
Emplomaduras \$ 4
Coronas oro 22 Kts.. \$ 12
Extracciones sin dolor .. 2
A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honrarios reducidos.
Consultas de 10 a 21 horas. Fornidos de 9 a 11 horas.

Dra. C. M. ONESIO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. piso
U. T. 47 Cuyo 0366
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

El Sind. Obreros en Calzado Sostiene Conflictos en las Fábricas de Uboldi y Bennasar

El Sindicato de Obreros en Calzado no envía el siguiente comunicado referente a las huelgas que actualmente sostiene. Dice el comunicado:

Sin ser muy perspicaz se puede afirmar que el conflicto que sostiene la casa Uboldi, promovido por el mismo, no responde nada más que al delegable propósito de destruir la organización.

Desgraciadamente el señor Uboldi ha sido víctima, como otros fabricantes, de un plantel de haraganes que tiene en su establecimiento, que para conservar sus puestos no vacilan en querer convencer de que ellos son los que con sistemas y métodos inquisitoriales, lo van a hacer un nuevo Roschitl. En efecto: todas las perturbaciones que se producen de un tiempo a esta parte en la fábrica, son promovidas por esos personajes que en vez de buscar la normalidad, solo buscan justificar sus sueldos, pretendiendo hacer de los obreros máquinas humanas, aduciendo que estas medidas las toman por el tren de economías que hay que hacer; pero Uboldi tendría que hacer las economías en esta forma: en la sección Corte, 5 individuos abarcen un promedio de mil y pico de pesos mensuales. Ninguna fábrica de calzado de Sud América gasta tanto dinero para atender 18 cortadores.

Es ahí donde tiene que hacer economías, puesto que con esos sueldos, tiene que ubicar media docena de cortadores, que al final de cuentas son los que en la mesa le dejan la ganancia. Tampoco se explica que para cortar vistos y lengüetas se le paguen 200 pesos de sueldo a otro personaje.

Compañeros de la casa Uboldi! Con la conciencia de nuestro deber y nuestro derecho, esperemos entre en razón el capitalista. Pero si su propósito es destruir nuestra organización, pongámonos en pie de guerra, que el triunfo será nuestro, porque estamos de nuestra parte la razón, la jus-

ticia, que son dos fuerzas incontrastables. ¡Viva la huelga!

El personal se reúne hoy a las 15 horas en México 2070. Se cita a los aparceros externos a esta asamblea, requiriéndoles puntual asistencia.

HUELGA EN EL TALLER DE CALZADO BENNASAR

A la declaración de huelga llevada a cabo por los compañeros de la casa Bennasar, para contrarrestar las particularidades y preferencias que quería establecer el tallerista del epígrafe, el personal ha hecho honor a la causa. Paralizado el trabajo, los huelguistas activan para contrarrestar las maniobras del tallerista, que anda proponiendo por las esquinas, que en su casa no hay conflicto y que no pertenecen al taller quienes declararon la huelga.

Estos afiejos argumentos no son los que van a solucionar el conflicto.

Solamente con la entrada en vereda de Bennasar, consistente en discutir con los obreros y cumplir con los compromisos contraídos, podrá volver a la tranquilidad y normalizar el trabajo; de lo contrario gastará mucho plata en nafta inútilmente.

Los huelguistas se reúnen hoy a las 18 horas en México N° 2070.

REUNIONES DE PERSONALES

Casa Juncal — Los huelguistas de la casa Juncal se reúnen mañana a las 10 horas en México N° 2070.

Casa Andia y Cia. — El personal de la firma Andia se reúne hoy a las 9 horas en México 2070, para considerar asuntos relacionados al trabajo.

Casa López e hijos. — La comisión a los compañeros de este personal a la asamblea que se efectúa hoy jueves a las 18.30 horas, para tratar asuntos importantes relacionados con el trabajo.

Casa Castillo. — Se cita al personal de la casa Castillo a la asamblea que se efectuará mañana, viernes, a las 16 horas en México 2070.

ASAMBLEA DE LOS OBREROS EN MADERA Y ANEXOS

Este Sindicato ha convocado al gremio para la asamblea que se realizará mañana, a las 20.30, en su local de la calle Díaz Vélez 3882, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior; 2.º Balance; 3.º Próximo movimiento de reivindicación; 4.º Informes de secretaría; 5.º Asuntos varios.

FIESTA CAMPESTRE DE LOS OBREROS PELUQUEROS

El Sindicato de O. Peluqueros, Peinadores y Anexos ha organizado una fiesta campestre que se realizará el domingo próximo, en la quinta "Don Juan" de Vicente López, F.C.C.A.

Con ese motivo ha preparado un interesante programa de juegos y atracciones.

PICNIC DEL CENTRO UNION DEPENDIENTES

Organizado por el Centro Unión Dependientes de Almacén, el domingo próximo se realizará un picnic familiar en el recreo "Los Alamos", de Vicente López.

La comisión de fiestas ha preparado un interesante programa.

SOBRE REGLAMENTACION DE AUTOS COLECTIVOS

Una reunión

La Sociedad Propietarios de Autos Colectivos, con sede en calle Moreno 2068, hace un llamado, por medio de estas columnas, a todos los dueños de autos colectivos, que encuentren dificultades de cualquier orden que pueda afectarles la reglamentación, a los efectos de realizar una reunión para deliberar el caso, en la cual debe nombrarse una comisión a los efectos de entrevistarse con las autoridades que corresponda.

Esta reunión se llevará a cabo hoy, día 9, a las 17 horas.

UNION O. CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Realizará asamblea el sábado

Este sindicato llama a todos los socios para que concuren a la asamblea ordinaria que se realizará el sábado 11 del corriente, en México 2070, a las 20.30 horas, para considerar el siguiente orden del día: Actas; Balance; Informe del C. D.; Renovación parcial del C. D.; Ley obreros a domicilio; Cambio de firmas del Banco Hogar Obrero; Informes de la conferencia del C. U. S. C.

EXCURSIONES

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL DELTA. Puramente familiar. Vapor "San Fernando". Todos los domingos. Salida del Canal de San Fernando a las 10 horas. Regreso a las 18 horas. Navegación por los pintorescos cañones y ríos de las islas del Delta, hermosos panoramas de los ríos Sarmiento, Capitán, Paraná de Las Palmas, Cañal Aris, Luján, Tigre, etcétera. Especial después del almuerzo en un recreo de Las Palmas. Paseo incluido al almuerzo, té por la tarde, orquesta a bordo. Señoras, Señor, 6.º Menores 2.º. Paseajes frente al vapor. Colón 414, San Fernando, U. T. 118 San Fernando. Navegación Isleña S. A. Local gratuito para automóviles. Omnibus, \$ 0.10, de San Fernando "C" al vapor.

SOLUCIONOSE EL CONFLICTO OBRERO DE LA EMP. FERROV. ROSARIO A P. BELGRANO

Se aplicará desde el día 1º de marzo y tiene carácter condicional

Con un arreglo igual al celebrado con las empresas F. C. Sud y del Oeste, quedaron ayer resueltas las divergencias que se suscitaron al tratarse las rebajas de salarios al personal del F. C. Rosario a Puerto Belgrano entre los representantes de la misma y los delegados obreros de la Unión Ferroviaria.

El convenio a que han arribado las partes y que fuera firmado esta tarde, será aplicado desde el 1º de marzo próximo, estableciendo que cuando los ingresos de la compañía alcancen a más de pesos 5.150.000 no se efectuarán rebajas. Cuando las entradas sean de 4.900.000 a 5.150.000 pesos el descuento a aplicarse será del 3 por ciento. De pesos 4.900.000 a 4.700.000 el 5 por ciento y de 4.700.000 a 4.500.000 el 8 ojo.

EXHORTACION A LOS OBREROS DEL DULCE

La Sociedad Obreros en Dulce Unidos ha dirigido la siguiente exhortación al gremio:

"Llamamos la atención a los socios y camaraderos del gremio en general para que impidan enérgicamente los abusos patronales que han empezado a notarse en algunas casas del ramo: tales como rebajas de sueldo, despropósito de obreros y aumento de los horarios de trabajo, etcétera. Es de esta naturaleza no debe tolerar el gremio, y lo que cabe entonces, es obrar con rapidez e inteligencia para así fraguar toda tentativa de despojo y de atropello a nuestras conquistas."

Advertimos a los socios que la extra solidaria deben hacerla antes del día 25 de cada mes; es una acción humana la ayuda al desocupado; los camaradas del gremio que están efectivamente tienen que traer el trabajo al Sindicato.

En nuestra sede social, Salta, 240 (altos) están los libros de tesorería y actas a disposición de los socios.

Para cualquier asunto relacionado con el oficio, consultas, o quejas producto de abusos patronales, la secretaría atiende todos los días de 18 a 20 horas.

Por valores y giros dirigirse a Juan Braceros, nuestro actual tesorero.

El Sindicato tiene sus puertas abiertas, y en el caben los hombres que,

siendo víctimas de la explotación burguesa, quieren luchar por su redención".

FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Mañana se reúnen los delegados y subdelegados

La comisión administrativa de la Federación Obreros y E. Telefónicos convoca a los delegados y subdelegados a la asamblea ordinaria de los mismos, que se realizará mañana viernes, 10 de febrero, a las 18.30 horas, en el local social, Catamarca 577.

Por la importancia del orden del día a tratar, la comisión administrativa descuenta la total concurrencia de todos los delegados y subdelegados.

LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO REALIZARA SU 3er. CONGRESO ORDINARIO

El Consejo Directivo de la Asociación Trabajadores del Estado ha resuelto convocar el tercer congreso ordinario de la misma para el día 25 del corriente, a las 14 horas, que se realizará en la calle Chile 1567, el que prolongará sus sesiones hasta el dia 28.

El C. D. N. ha fijado el siguiente orden dia:

- 1º: Apertura del congreso.
- 2º: Poderes, a) designación de la comisión respectiva; b) informe de la misma.
- 3º: Designación de comisiones internas.
- 4º: Designación de comisiones internas.
- 5º: Memoria y balances.
- 6º: Reformas a los estatutos.
- 7º: Proposiciones seccionales.
- 8º: Proposiciones varias.
- 9º: Elección del Consejo Directivo.
- 10º: Clausura del congreso.

UNION FERROVIARIA

C. Ejecutiva de Ing. White

La nueva comisión ejecutiva de esta seccional ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, Anello Di Meglio; vicepresidente, Enrique Landoni; secretario, Pablo Gabari; secretario de actas, Fernando Olmos; tesorero, Raimundo Díez; vocales: Mauricio Contreras, Cirilo Luján, Vicente Bocca, Bernardo de Olaso y Juan Pignatelli.

TEMAS GREMIALES

SOBRE LA ORGANIZACION DE CORTADORES, SAS, TRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Recibimos y publicamos la siguiente colaboración:

"Cuando los viejos militantes de la organización retirados de las actividades sindicales voluntariamente, para dar lugar a la saludable renovación de valores que se aprestan espontáneamente y unanimemente a volver a la lucha, quiere decir que debe para ello existir razones muy fundamentales, y esto es lo que sucede en el Sindicato de Obreros Sastres.

Minada la organización por tales preocupaciones, va languideciendo, faltándole en cambio la verdadera fuerza que le da en primer lugar el número de sus componentes y luego su capacidad de lucha.

Tenemos una ley que si bien tiene faltas que le restan valor, puede ser si se trabaja inteligentemente con ella, una poderosa arma de lucha.

Se dice que la ley es deficiente pero nadie ha hecho para hacerla más eficaz.

Desorientados los obreros del gremio que la ley no tiene valor ninguno y defendiendo por otra parte las tarifas de salarios que son consagradas por la misma ley y que no le fueron en ningún momento de otra forma, combaten al Departamento nacional del trabajo por carecer de medios y fuerza para hacer cumplir las leyes, restándole la poca fuerza que les queda y que es la de un cuerpo de controladores de la legislación del trabajo en vez de tratar de consolidar su actividad, que no le importa de ningún modo debilitar la muestra; buscando de destruir el vínculo de unión con los obreros organizados del país que están representados en la C. G. T., se ha conseguido lo que no pudieron lograr de ningún modo la clase patronal: la desorganización de nuestros cuadros sindicales y la pérdida de muchas conquistas, que el gremio consiguiera en los tiempos en que se hacía menos derrotismo y más obra gremial.

Por todo esto queremos que el establecimiento de cosas desaparezca y es por ello que hoy volvemos voluntariamente a la lucha con el mismo entusiasmo y las energías que supimos dedicarles en otros tiempos, cuando estos demagogos no se habían apoderado del Sindicato.

Queremos consultar la voluntad de los buenos asociados, los que no concurren a las reuniones por que se trata de ahuyentadores adjudicándose el mote de reformistas, traidores o vendidos, y que ven con dolor cómo se derrumba la organización en la que fundaban sus esperanzas. El "voto general" al que tanto miedo le tienen los "clásicos" estamos seguros refleja fielmente la manera de pensar de los obreros auténticos.

En esta cruzada que emprendemos para detener el derrumbe de nuestro Sindicato, buscamos también el mejoramiento del gremio como ser el cumplimiento de la tarifa de salarios y de las jornadas de ocho horas que hoy están en desuso por culpa exclusiva del actual consejo directivo.

Para llevar a buen término esta magna obra pedimos la colaboración de los elementos entusiastas. — José Cesario, Francisco Iglesias, José Plasencia y Rafael Ciccarelli".

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

Integración de capitales

Buenos Aires, enero 20 de 1933.
A los socios que tienen fondos de \$ 50 en el capital social, que quieran depositarlos en el año 1933, se les hace un nuevo llamado, en que de integran el capital suscripto, reuniendo el pago de las cuotas mensuales de \$ 1 m/n., de acuerdo con lo prescripto en el Art. 23 del Estatuto.

Si en el mes de febrero de 1933, los socios aludidos no hubieren efectuado ningún nuevo depósito, volviendo a efectuar la amortización mensual de sus acciones, de acuerdo con el Art. 23, se les dará de baja, pasándose sus aportes al FONDO DE ACCIONES CADUCADAS y se anularán las respectivas acciones suscriptas.

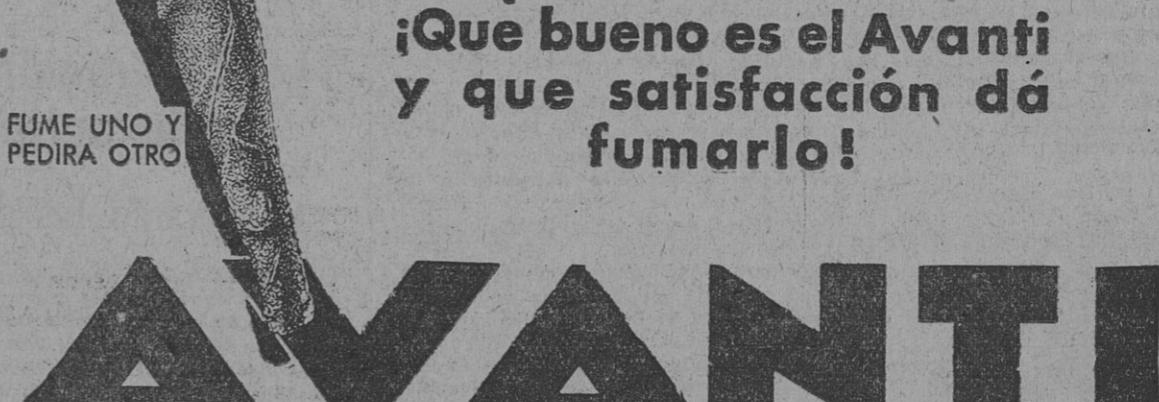
EL DIRECTORIO.



Un cigarro estacionado es como el buen vino que se conserva para que llegue a uno pleno de sabor, maduro, aromatizado.

El estacionamiento del AVANTI, que significa la inmovilización de enormes capitales en beneficio del consumidor, es un proceso de purificación que dura un año y le dá al cigarro su

justo punto y la fortaleza que hacen exclamar ¡Que bueno es el Avanti y que satisfacción dá fumarlo!



LA SOLIDARIDAD OBRERA HARÁ TRIUNFAR LA HUELGA EN LA "TITAN"

Este entusiasta personal se fortifica cada vez más para la lucha, a fin de hacer triunfar la justa causa que defiende, pues ha podido comprobar que la solidaridad obrera respondió ampliamente, pues muchos son los gremios que ya empezaron a hacer efectiva la propaganda para no comprar calzado en las zapaterías "TITAN".

El personal demuestra gran entusiasmo y se reunirá mañana viernes, a las 17 horas, en Loria 1194.

LOS DELEGADOS DE LA A. T. E.

La secretaría invita a los delegados de todas las reparticiones a retirar mañanas de su local social hoy a 18 horas.

Los delegados de la A. T. E. se reúnen para tratar de consolidar la solidaridad obrera.

Los delegados de la A. T. E. se reúnen para tratar de consolidar la solidaridad obrera.

Los delegados de la A. T. E. se reúnen para tratar de consolidar la solidaridad obrera.

Los delegados de la A. T. E. se reúnen para tratar de consolidar la solidaridad obrera.

Los delegados de la A. T. E. se reúnen para tratar de consolidar

Teatro • Cine • Música

OPERA

Elenco que Acompañará
a Jole Mary Fano en su
Temporada Dramática

EN EL REPERTORIO FIGURAN
OBRAS NACIONALES Y
EXTRANJERAS

Cómo se ha anunciado, el teatro de la Ópera será ocupado este año por una compañía encabezada por la actriz



JOLE ARNEODO, QUE INTEGRA
el elenco de la compañía Jole
Mary Fano

triz italiana Jole Mary Fano, que en esta forma se incorpora al teatro de nuestro idioma. Es propósito de la dirección del citado conjunto incluir en el repertorio, al mismo tiempo que obras de autores extranjeros — vertidas por escritores de responsabilidad — las producciones de nuestros dramaturgos que le sean confiadas, algunas de los cuales se han adelantado a ofrecerle algunos trabajos.

La compañía se presentará alrededor del 15 de marzo, con la comedia de D'Annunzio, "La Gioconda", en la versión española de Francisco Villaseca.

Actrices: Jole Mary Fano, Ana Arneodo, Cansuelo Abad, Carola Smith, Ema Marini, Soledad Diaz, Natalia Fontán, Anita Gámez, Lidia Quirós, Vilma Suárez. Actores: Gerardo Blanco, Pedro Laxalt, Gustavo Caveró, Angel Reyes, Ricardo Carenza, Nicolás Negri, Jorge Montalejo, Pablo Plaza, Renato Morgan, Enrique Lirio.

RENACIMIENTO

U. F. A. Presenta Hoy "Los Mosqueteros de Heidelberg"

Para hoy está anunciado el estreno de la producción del sello U. F. A. titulado "Los mosqueteros de Heidelberg", que la cinematografía Terra presentará en el cine Renacimiento.

"Los mosqueteros de Heidelberg" es una comedia musical, con un asunto jovial y optimista, que se desarrolla en un ambiente estudiantil, con sus romances, duelos, serenatas y fiestas características. Los dos papeles centrales están desempeñados por Bety Bird y Willy Fort.

Esta peñísula es dialogada y cantada en alemán.

BROADWAY

Estrénase Esta Noche "Los Pequeños", Sainete de Alberto Vaccarezza

Recordamos que esta noche, en la sección de las 22.15, la Compañía de Grandes Artistas que actúa en el teatro Broadway pondrá en escena la pieza de Alberto Vaccarezza titulada "Los Pequeños", que su autor clasifica saliente de actualidad porteña.

La última producción del autor del "Convientito de la Paloma" es una glosa risueña de las actividades que desarrollan los individuos conocidos como "pequeños".

Damos a continuación el reparto de la obra, por orden de aparición en escena:

El agente Pelusa, Pepe Arias; Un cliente, P. Marates; Carbonel, Carlos Bellucci; El vasco Echegoyen, Lalo Bouvier; El alpargatero, José Otal; El Pibe de Segurola, Carlos Morales; El mozo, F. Torres; El gringo Bosio, Enrique De Rosas; El portero, Pablo Cumo; Manuela, Olinda Bozán; Don Penco Carranza, Florencio Parravicini; La Rusa, Pepita Muñoz; María Angélica, Luisa Vehil; Palangana, Aida Sportelli; La entrerriana, L. Henrunderson.

T. DEL PUEBLO

L. BARLETTA, AUTOR DE "ODIO" ANTICIPA ALGUNAS NOTICIAS SOBRE SU OBRA

"Odio" será estrenada en la función que realizará mañana la agrupación

El Teatro del Pueblo, agrupación al servicio del arte, en su segundo ciclo de teatro de arte experimental, realizará mañana viernes, a las 21.30, la primera representación de "Odio", drama en un prólogo y tres episodios de Leonidas Barletta.

En ocasión del estreno el autor ha hecho las siguientes declaraciones sobre el contenido de su obra:

"El drama que estrenaré el próximo viernes en el Teatro del Pueblo, es algo así como un documento de la época de injusticia social que nos ha tocado vivir.

He querido registrar con el máximo de fidelidad, sin literatura, el dolor de esos hogares desmembrados por la prostitución, y el odio que aliena en el corazón de la mujer caída.

Estas pobres desventuradas que res-

paldan con el sacrificio de sus vidas, la honradez de "las otras", cuando alcanzan a comprender algo, odian.

"Sostengo que hemos descubierto hasta el extremo, los problemas morales, que a mi juicio son más importantes y principales que los otros.

Solamente la sequedad de alma de unos pocos — ¿qué culpa tenemos! — puede negar la vida del espíritu.

Pero el hombre es algo más que muscular para trabajar, y está mago para comer y los problemas sociales no son ahora tan simples como cuando se cuestionaron.

En "Odio" hay atisbos de esa angustia moral que no reconoce clases y hay la visión sintética del desastre que se avecina. Mi preocupación ha sido una obra de arte, de alguna utilidad social. — Leonidas Barletta."

AS. WAGNERIANA

Recordará en una Serie de Actos el 50º Aniversario de la Muerte de Wágner

La Asociación Wagneriana de Buenos Aires, se prepara a conmemorar el cincuentenario de la muerte de Richard Wagner con un programa cuya sola importancia destaca su importancia, contribuyendo así a colocar dignamente a nuestro país entre los que se honrarán con una serie de actos conmemorativos de uno de los genios más puros del arte. A continuación damos el detalle del extenso programa, cuyo cumplimiento demanda el máximo esfuerzo de la prestigiosa entidad:

1º — Estudio de la obra total de Ricardo Wagner bajo su triple aspecto de dramaturgo, músico y filósofo.

2º — Preparación de un álbum wagneriano.

3º — Exposición wagneriana (patrocinada por la Dirección Nacional de Bellas Artes).

4º — Audiciones directas y por radiotelefonía de obras wagnerianas.

5º — Se realizará como homenaje especial del cincuentenario un concurso de interpretación pianística de diversos autores.

6º — Gran velada conmemorativa de cincuentenario, en el teatro Colón.

Colocación permanente en todos los programas de los conciertos semanales de la Asociación: "Año del cincuentenario de la muerte de Richard Wagner".

Se mandará fundir una placa de bronce con inscripción alusiva para ser colocada en la casa donde nació Wagner en Leipzig.

Se solicitará a los conservatorios clases alusivas, fijación de carteles, organización de conferencias, etcétera.

10º — Se solicitará la Broadcasting Municipal para transmisiones especiales y particularmente para recordar la fecha, el día 13 de febrero por un miembro de la Asociación.

11º — Organizarán conferencias comentadas con ilustraciones musicales, en los establecimientos superiores de educación.

12º — Se solicitará una rebaja en el precio de las entradas para la temporada wagneriana del teatro Colón, a favor de los socios de la Asociación.

13º — Se solicitará la cooperación de las sociedades corales, etc.

A. A. DE M. DE C.

Trátase de Constituir por Concurso el Coro Estable de Esta Entidad

La A. A. de Música de Cámara ha abierto la inscripción para constituir el coro de la entidad. Los aspirantes deberán hacer práctica la inscripción en la secretaría Larrea 1134 de 15 a 20 horas y se admitirán cantantes de ambos sexos.

Un partido socialista sin un diario no podría desarrollarse. Cuide con cariño al único portavoz de la clase obrera LA VANGUARDIA.

MAYO

Repone Hoy "El Conde de Luxemburgo" la Cía. Española de Zarzuela

La dirección de la compañía júnior española que actúa en el teatro Mayo, ha preparado para hoy un programa totalmente nuevo dentro de la actual temporada, compuesto por las representaciones de la graciosa zarzuela de Echegaray y el maestro Fernández Caballero "El duelo de la Africana", que tendrá como principales intérpretes a la tiple Lola Segura y al tenor Antonio Vela, ocupando esta obra la sección vermut, y el reestreno de la famosa opereta de Lehár "El conde de Luxemburgo" en la que la tiple Aida Arce interpretará el papel de Ana de Glavadi, y el popular tenor Juan de Cazenave el papel protagonista, interviniendo además las triples Muñoz y Gurri, y los actores Barreta, Gallego, Vicente, etcétera.

REAL

"La Tentación Eterna" Estréñase Hoy

La Universal Pictures, estrenará hoy en el Real Cine, su producción titulada "La tentación eterna", film de ambiente deportivo, con un asunto de media dramática.

Se ha reunido para su realización un excelente conjunto de intérpretes, que destacan los actores Richard Arlen, Merna Kennedy, Gloria Stuart, June Clyde, Any Devine y James Gleason.

Se mandará fundir una placa de bronce con inscripción alusiva para ser colocada en la casa donde nació Wagner en Leipzig.

Se solicitará a los conservatorios clases alusivas, fijación de carteles, organización de conferencias, etcétera.

10º — Se solicitará la Broadcasting

Municipal para transmisiones especiales y particularmente para recordar la fecha, el día 13 de febrero por un miembro de la Asociación.

11º — Organizarán conferencias comentadas con ilustraciones musicales, en los establecimientos superiores de educación.

12º — Se solicitará una rebaja en el precio de las entradas para la temporada wagneriana del teatro Colón, a favor de los socios de la Asociación.

13º — Se solicitará la cooperación de las sociedades corales, etc.

A. A. DE M. DE C.

SECLESTRO DE UNA REVISTA SINDICAL EN MILAN

MILAN, febrero. (Por correo aéreo, ITALPRESS). — "El prefecto de la provincia de Milán, visto la revista "Los problemas del trabajo", de la fecha ..., etc., considerando que en el artículo "La medida de amnistía e indulto" se desvalúa con interpretación arbitraria y tendenciosa la importancia social, moral y política del R. Decr. de amnistía e indulto, emanado el 5 de noviembre pasado; visto los artículos del R. Decr. Ley del 15-VII-1923, N: 3288, convertido en la ley del 21-XI-1925, N: 2309 y el N: 3 del R. D. L. 10-VII-1924, N: 1081, convertido en la ley del 21-XI-1925, N: 2308;

DECRETA: el secuestro de la revista "Los problemas del trabajo", etc.

El Sr. Censor de Milán es encargado de la ejecución de este decreto, que deberá ser notificado por escrito al interesado. — El prefecto: FORNACIARI.

Como se sabe, la revista de que se trata, es publicada por un pequeño grupo de viejos líderes de la Confederación General del Trabajo, quienes antes de desterrarse, se quedaron procurando conciliar el socialismo... con el fascismo. Evitaron así la cárcel o la deportación, perdiendo su dignidad de estimados compañeros y de jefes sindicales. Ahora, después de haber servido al fascismo, he aquí la recompensa: el secuestro.

Lección dura, pero merecida.

REGLAMENTACION DEL OFICIO DE IMPRESOR

ROMA, febrero. (Por correo aéreo, ITALPRESS). — La profesión de impresor se vuelve, en Italia, muy... complicada. He aquí un breve resumen de las "normas que deben aplicar los señores tipógrafos" para el ejercicio profesional:

"El director o redactor responsable de un diario o periódico debe obtener el reconocimiento del procurador general del tribunal de apelación. Contemporáneamente al pedido para el reconocimiento del responsable, el impresor del diario o periódico debe presentar una declaración conteniendo los datos personales de los propietarios del diario o periódico, su domicilio y residencia. La declaración debe ser renovada cada año, en la primera quincena de enero. (Decreto N: 2307 del 31-XII-1925)".

"No se puede ejercer sin licencia del Censor las artes tipográficas, litográficas, fotográficas u otra cualquier arte de impresión o reproducción mecánica o química en varios ejemplares. La licencia vale exclusivamente para los locales indicados en la misma, y debe ser renovada cada año. (Decreto N: 773 del 18-VI-1931)".

"Es preciso además estar inscriptos en la procuraduría del rey, y comunicarle los eventuales cambios de domicilio, residencia y negocio. Tener un registro encuadrado, con páginas numeradas a impresa, para la inscripción cronológica y con número progresivo, de los impresos que salen del negocio. De todos los impresos, de cualquier clase — antes que sean puestos en venta o remitidos al cliente — es obligación depositar tres ejemplares, en la procuraduría del rey, en tres paquetes separados, cada uno de los cuales debe también contener una lista detallada de lo que se deposita. Otras dos listas detalladas de las publicaciones deben ser igualmente remitidas, pero aparte, a la procuraduría del rey. Para los periódicos, además de todo eso, es obligación presentar otros dos ejemplares, sueltos y aparte, de los cuales uno firmado por el redactor jefe responsable, a la procuraduría general del rey. (Decreto N: 654 del 26-V-1932)".

Y ahora cabe preguntar: ¿No es más breve aprender el oficio de impresor que enterarse de todas las disposiciones para ejercer el mismo, bajo el régimen fascista? Y por qué tantas precauciones y tanto miedo del papel impreso, si no hay opositores, si todos están convencidos y entusiastas, si el régimen es tan fuerte, potente y poderoso?..

MARCONI

Terminará el Domingo la Temporada del Conjunto Italiano de Opereta

SE MANTIENE CON EXITO EN EL CARTEL "EL DESFILE DEL AMOR"

La compañía italiana de opereta, que bajo la dirección del tenor Ferrini desarrolla una brillante temporada en el teatro Marconi mantiene en el cartel la versión teatral de la famosa opereta cinematográfica "El desfile del amor", que desde la noche de su estreno congrega auditórios nutridísimos. Se aplaude tanto las incidencias de la obra muy acertadamente aprovechadas por el adaptador maestro Caparrós, como la eficaz interpretación del conjunto encabezado por las triples Franca Boni, Lily Nidda y los actores Ferrini y Maresca. Visto el éxito de la pieza, la dirección de la compañía ha resuelto ofrecerla en todas las funciones hasta el domingo, fecha de despedida de la compañía. En esta ocasión ocupará el cartel de la sección vespertina, representándose en la velada "La viuda alegra".

LIQUIDACION

ULTIMA SEMANA
CON NUEVOS PRECIOS REBAJADOS

Vea Una de Nuestras 3500 Oportunidades!



Camisa para caballero en fino poplin inglés, cuello pegado, modelo completamente moderno, puños a la inglesa con un botón y corte sastre perfeccionado; costaban \$ 5.90, ahora las rebajamos a

Los Pedidos del Interior se Despachan en el Día.

Elimine la duda...compre en

ASA TOW

WHITEAWAY LAIDLAW & CO LTD

FLORIDA CANGALLO GALERIA GÜEMES U.T. 33-2555

DONDE EL PESO VALE MAS

AVENIDA

Preséntase Esta Tarde la Compañía de Comedia M. E. Podestá-S. Pomar

Anoche terminó su actuación en el teatro Avenida la compañía de comedia García León-Perales, que fué cariñosamente despedida por el público.

Para reemplazarla ocupará desde esta tarde el escenario la compañía nacional de comedia encabezada por la actriz María Esther Podestá y el actor Segundo Pomar. El conjunto se presentará con la reposición de la comedia de Discípulo, de Rosa y Folco, titulada "El movimiento continuo", que se repetirá en la velada.

Como próximas reposiciones la compañía anuncia la comedia de Hicken "Un gran señor" y Martorell, Magariños y Cia., de Goicochea y Cordone.

Comité Ejecutivo Nacional

ACUSE RECIBO DE LA MISMA

Se hace saber a las agrupaciones del Partido que, en lo sucesivo, de toda correspondencia que no exija un pronunciamiento del Comité Ejecutivo, se acusará de recibida directamente en este sentido del diario. El resto de la correspondencia, además de contestarla por secretaría o tesorería se incluirá también en la nómina publicada diariamente.

EL SECRETARIO GENERAL

En el día de ayer se recibieron comunicaciones de las siguientes agrupaciones del Partido:

Monte Caseros (nota del 31/1/33); La Flores Sud Cap. (nota del 7/2/33); Villa Dolores Caucaete (acta asamblea); Federación Socialista Santafesina (nota del 5/2/33); San Rafael (nota del 4/2/33); Orense (nota del 12/2/33); 18a. Capital (noticia); Cap. nómica de af.; Villa Poyen (noticia); 17a. Maldonado (noticia); Capital (nómica de af.); Gral. Sarmiento (mov. de afiliados); Anguil (nota del 6/2/33 y mov. de afiliados); Quilmes Oeste (nota del 25 enero y nómica de afiliados); Monte Caseros (mov. de af.); 17a. Maldonado Cap. (mov. de afiliados); San Martín B. Aires (nota del 3/2/33); Villa Maldonado (nómica de afiliados); Alejandro (noticia); Carmen de Areco (nota del 6/2/33); Atahualpa (nómica de afiliados y mov. de af.); Arenaza (cotización y nómica de afiliados); Villa Iris (mov. de afiliados); Bonifacio (cotización y nómica de af.); Villa Blanca (noticia); O. (nómica de af.); Villa Dolores Caucaete (noticia); Parana (nota del 7/2/33); Cañach (nota del 6/2/33 y fichas); Santo Tomé (nómica de af.); Torquist; (nota del 5/2/33); Charata (mov. de af.); Munro (noticias del 6/2/33); San Cayetano (nómica de af.); Rosario 4a. y 5a. (mov. de af.); 18a. Capital (cotización); Ciudadela Sur (cotización); 17a. Maldonado Capital, (cotización); Caballito Norte, Capital (cotización); General Sarmiento (cotización); 16a. Villa Pueyrredón, Capital, (nómica de afiliados).

HORARIO DE LAS OFICINAS

Se comunica a las agrupaciones que el horario de las oficinas del Comité Ejecutivo es el siguiente: de 9 a 12 horas y de 14.30 a 19.30.

A LOS CENTROS SOCIALISTAS DEL INTERIOR

Ante los insistentes pedidos de los Centros Socialistas de Interior reclamando el envío de los carnets, se les comunica que la causa de la demora es debido a la confección y control de los mismos. Estos se expedirán a la brevedad posible, pudiéndose enviarlos a los Centros en la fecha de nómica de los carnets despachados. También se recuerda que solamente serán enviados los carnets a aquellos Centros que hayan abonado previamente el importe de los mismos.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. — Montes de Oca 1633. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.

Sección 1a. — Vélez Sársfield Sud — Asamblea general mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación total de la comisión de biblioteca, estabilidad del Centro y asuntos varios.

Se comunica a los afiliados que se encuentran en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea esta noche, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de delegados al congreso.

— Se ruega a los afiliados que se encuentren en secretaría los nuevos carnets, pudiendo pasar a retirarlos cualquier noche, a las 22.30 horas.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Cuenca 205. Asamblea

La enseñanza secundaria

HACE veinticinco años, un presidente del Consejo de Educación presentó en la cámara de los comunes el primer proyecto para la implantación de lugares gratuitos en el sistema de la enseñanza secundaria, y al hacerlo, expresó la esperanza de que, "donde las escuelas están a cargo de las autoridades educacionales locales, todos los asientos serían gratuitos". En los años que siguieron, ningún ministro de instrucción pública nunca hizo nada para desviar la corriente que llevaba firmemente nuestro sistema de enseñanza secundaria hacia normas más democráticas. Las ideas del informe de Hadow fueron adoptadas por el gobierno conservador, que empezó a ponerlas en práctica, aún antes de que recibieran el impulso que con la construcción de nuevos edificios escolares dio el gobierno laborista al movimiento por una mejor educación. "Escuelas de educación secundaria para todos", parecía ser un lema adoptado por todos los partidos. Pero ahora resulta evidente que no era así. El más moderado de los conservadores, lord Irwin, ayudado por un primer ministro laborista renegado, que con sus labios ha expresado más frases de educación democrática que ningún otro hombre, son los responsables de haber declarado que para nuestra generación, la educación universal adelantada debe ser puesta en el limbo de los ideales irreales.

¡NO MAS ESCUELAS GRATUITAS!

ESTE es el significado de la circular número 1421, que acaba de lanzar el Consejo de Educación. Hace esa circular tres manifestaciones principales. Dice en primer lugar que en adelante no habrá escuelas secundarias gratuitas. Por más que las autoridades locales crean en la igualdad social, y que los ricos y pobres estén conformes en ir a las mismas escuelas, por triunfalmente exitosas que éstas hayan sido durante una generación, como en Bradford, o durante varios años, como las de Durham y Sheffield, dando a todos los niños las mismas perspectivas de poder lograr una alta educación, les está terminantemente prohibido continuar el sistema.

La segunda manifestación es que no se debe cobrar a los alumnos menos de 9 libras esterlinas 9 chelines, admitiendo que en la mayoría de los casos se cobrará por lo menos 15 libras esterlinas 15 chelines. Todos los que se hallan vinculados con la educación conocen los terribles sacrificios que deben hacer la mayoría de los padres, aún con los precios actuales. Una pequeña elevación en los precios de la educación significaría la exclusión de miles de niños que hasta ahora, como están las cosas en los distritos en que la educación es barata, han tenido una posibilidad.

La tercera providencia es la de la prueba de recursos, por la cual ningún niño obtendrá un lugar gratuito si los padres no satisfacen esa prueba, que requiere como condición que los ingresos de la familia no excede-

dan de 3 libras esterlinas con 4 chelines por semana. Actualmente, en la ciudad de Londres, no obstante haber sido controlada durante años por los conservadores, un niño de padres con un ingreso de 250 libras esterlinas, no sólo puede obtener un lugar gratuito, sino una beca para estudios seguidos. Cuando esta disposición entre en vigor, habrá una cantidad innumerable de padres imposibilitados de proveer los gastos de educación de sus hijos, por más habilidades que desplieguen en el manejo de su presupuesto.

DISTINCIÓN DE CLASE EN LA EDUCACIÓN

Tratemos de descubrir en primer lugar cuál es la intención, y en segundo lugar cuáles serán los resultados de esta nueva guerra iniciada por el gobierno contra la educación popular.

¿Cuál es su origen, ante todo? Por espacio de muchos años, se ha dejado generalmente a viejos characatos y a generales jubilados la misión de desacreditar la educación y de negar iguales derechos a todos los niños para las mismas ventajas.

Pero la mencionada circular revela que el viejo espíritu prevalece todavía en el mundo de los estudiantes.

La educación completa es un privilegio de clase en Inglaterra. El primer error de nuestro sistema es que el rico, de hecho, va a escuelas distintas de las que dan asilo a los hijos de ciudadanos más pobres, y así se inicia esa separación de clases que los enemistó en el curso de la vida. No es cierto que la supremacía de las escuelas públicas, consideradas como lugares más eficientes de edu-

cación, esté seriamente amenazada hasta ahora, pero hay innumerables escuelas que, a medida que se desarrolle la actual generación, serán tan buenas como aquellos lugares de educación superior de clase. Los pudentes comienzan a verse frente a la posibilidad del uso de toda la habilidad de la nación en competencia con sus hijos hasta ahora privilegiados. Muchos de ellos ignoran el hecho o nada se les importa de él; pero por otro lado muchos de los hábiles directores de la industria se dan cuenta de lo que ello significa.

LOS DIRIGENTES DE LA INDUSTRIA ASUSTADOS

Detrás de esta nueva política no está la siniestra influencia, ni del viejo conservador estúpido, sino del hábil hombre de negocios, que ve levantarse la igualdad socialista para destruir el sistema que es el de él. El hecho que comentamos es la respuesta a lo expuesto en el informe de la comisión de gastos nacionales, en el que sir George May y sus colegas describen los daños de los gastos hechos en concepto de servicios sociales. La siguiente sentencia es la base del monumento de reacción que comentamos. "Puesto que el nivel de educación, elemental o secundaria, que se da a los niños de padres pobres, en muchos casos es casi superior a la que los padres de la clase media pueden dar a sus propios hijos, consideramos que ya es tiempo de terminar con esa política de expansión". No me preocupa saber si este absurdo es una afirmación de chocante ignorancia o una mentira premeditada. Lo mismo da que sea uno u otro. Pone en evidencia el estado de ánimo de la nueva burguesía frente a la igualdad que se levanta para derrumbarla eventualmente. Tengamos por seguro que no es un propósito de economía, sino un propósito de supremacía de clase, lo que en el fondo inspira esta nueva restricción.

DECLARACION DE GUERRA DE CLASE

Es una declaración de guerra de clase contra la idea de que todos los niños son iguales, de que reside la misma habilidad, y en cantidad igual, en todos los niños, y que la nación es la que pierde con las restricciones que condenan las nuevas décimas partes de los niños a conocimientos truncos y a mentes sin desarrollar. Espero que aceptaremos el desafío. Ya sabemos que las fuerzas que actualmente gobernian no tienen la intención de dar al sistema de educación su desarrollo gradual. Acentuarán sus desigualdades y perpetuarán la amenaza. El movimiento laborista ha quedado solo para combatirlas y lo hará

III
un artículo
de charles
trevelyan

**ataque
reaccionario
a la
educación
en
inglaterra**

escribe el ex
ministro laborista de
instrucción pública

que ha de requerir un nuevo orden de cosas, dio una fuerte mayoría al gobierno actual, esperando de él que salvara el capitalismo. Pero este gobierno está fracasando en toda la línea. Ha implantado el proteccionismo, y la decadencia de nuestras industrias sigue a un paso más acelerado. Ha ido a Ottawa, y el mundo se ríe de los resultados. Ha jurado por el patrón de oro, luego lo ha abandonado, y nuestras exportaciones siguen bajando. Nadie cree ya en la restauración del comercio. Pero el gobierno atemorizado debe continuar haciendo alardes. Una de las cosas que todavía puede hacer es reducir los gastos públicos, en todo lo que no sea honrar nuestra promesa nacional al mundo de desarmar. En todas partes, con excepción de los renglones militares, se llevan a cabo economías despiadadas, y como los niños son los más débiles, son los que sufren más las consecuencias. En síntesis, el significado pleno de esta situación es el siguiente: que en su desesperación, el capitalismo renuncia a la pretensión de que un sistema altamente desarrollado de servicios sociales y una población sana, educada y feliz sea compatible con su orden en derrumbe.

Por estas consideraciones, no me parece importante el tratar de impedir que el gobierno lleve a cabo esta cosa absurdísima.

No es posible evitar que los componentes del gobierno cometan estos errores porque el miedo los enloquece. Tanto ellos como sus sostenedores ven prepararse ante su vista, no tanto el fracaso político, como el fracaso económico del mundo en el cual creen.

El desafío socialista

EL Partido Laborista ha logrado hacer que el mundo entienda que todas estas economías a costa de los trabajadores, toda la degradación de los desocupados, toda esta pobreza de la mentalidad de los niños, es parte de la campaña del capitalismo para salvarse. Mientras se mantenga el orden actual, que requiere que todo se incline ante la necesidad de producir elevadas rentas y grandes beneficios, mientras la industria continúa organizada sólo para fines egoístas en vez de estar encaminada a producir y distribuir las cosas que necesitan los trabajadores, subsistirá esta campaña contra los servicios sociales. El único remedio real es un completo trastocamiento de la política nacional y la transferencia del poder nacional en manos de los trabajadores. Cuando éstos obtengan el control político y nacional que los ponga en condición de asumir el poder financiero y el poder industrial del país para el uso de la comunidad, obtendrán al mismo tiempo el poder de colocar a sus niños en igualdad de condiciones con los ricos.

Pero lo que conviene por ahora, es hacer comprender al mundo que la política de reacción capitalista debe ser combatida y derrotada en conjunto, si no queremos ver perpetuarse la política congénita a sus miras estrechas.

**EL SOCIALISMO
EN AUSTRALIA**

por J. F. Reid

CAMPANA CONTRA EL GOBIERNO LABORISTA

Una enorme campaña de crítica y de calumnias fue dirigida contra el gobierno laborista, y se formó una "nueva guardia" fascista, que amenazó derrumbar el gobierno por la fuerza. El gobierno encabezado por Lang dijo entonces: "Si los pudentes desean que se pague el interés de ultramar, les brindaremos la oportunidad de pagar". En efecto, en ambas cámaras fue aprobada una ley gravando con un impuesto de 10 por cien todas las hipotecas de Nueva Gales del Sur. En respuesta a esa medida, en el espacio de cuatro

horas el gobierno federal hizo aprobar una ley, que de inmediato obtuvo la firma del gobernador general estableciendo que ningún parlamento de estado en Australia podía votar impuestos sobre las hipotecas. Representantes de los bancos se entrevistaron con el gobernador del estado, y éste, en vez de firmar la ley de impuesto sobre las hipotecas, disolvió el gobierno de Lang, que se negaba a retirar una circular lanzada unas semanas antes, y en la que se daban instrucciones a los funcionarios del estado, en el sentido de remitir al tesoro del estado todo el dinero del gobierno que pasara por sus manos, en vez de entregarlo a los bancos que entonces lo remitían al gobierno federal.

RESULTADOS DE UN ERROR DEL PUEBLO

No tuvo el pueblo bastante inteligencia política para reelegir al gobierno de Lang en la elección siguiente, puesto que los laboristas obtuvieron 520.000 votos y los partidos contrarios 700.000.

El resultado de ello fue que los salarios fueron reducidos en doce chelines seis peniques semanales; las pensiones y los servicios sociales fueron limitados, y las perspectivas de que las horas de trabajo se aumentaran de 44 a 48 horas por semana.

La desocupación no ha disminuido, aunque muchos desocupados fueron rayados de los registros. El nuevo gobierno ha violado la ley de Nueva Gales del Sur a fin de reducir los salarios de los empleados públicos, pero el gobernador se niega a intervenir.

NO DISMINUYE EL ENTIUSIASMO SOCIALISTA

Empero, el Partido Laborista de Australia ha sido estimulado. Para la propaganda del socialismo se está formando una organización que prácticamente duplica la máquina política del Partido. Se constituyen comités en cada sección local del Partido, así como en las secciones gremiales, con el fin de organizar conferencias, discusiones y otros medios de propaganda socialista.

El Consejo de las Trade Unions de Australia declaró en la conferencia de Melbourne, en septiembre último: "Este congreso, comprendiendo que el problema de la desocupación no puede solucionarse bajo el actual sistema capitalista, invita al movimiento gremial a unirse sobre la base del propósito de sustituir el capitalismo por la propiedad social de los medios de vida y la abolición del sistema de salario, instruyendo a todas las secciones adheridas para trabajar por la unidad sobre esta base únicamente".

LA SOCIALIZACION

Los que en el Partido Laborista federal retiraron la socialización como objetivo de ese Partido, y propiciaron el apoyo a la política de la Australia Blanca y del cultivo de un sentimiento australiano, no tardarán en tener que reconocer su error y adoptar la táctica del Consejo de las Trade Unions, abogando por el socialismo, o, más claramente definida.

(Sigue en la página 8, columna 1)

**Crisis Mundial
del Paro**

cipalidades, cuando se encuentran en difícil situación por las pérdidas que han sufrido los contribuyentes, bien por haber tenido menos ganancias, o por depreciación de los valores, como por la reducción de intereses y otras fuentes de ingreso.

De otra parte la pérdida de salarios que acarrea el paro, es una causa directa del descenso continuo de los precios. Debido a la imposibilidad en que se encuentra una parte de la población industrial para comprar artículos alimenticios, vestidos, etc., se paraliza la actividad del agricultor y del industrial.

Cuando, como ocurre ahora, este estadio de cosas es común a gran número de Estados, incluso los más ricos y los más poblados, la situación adquiere caracteres de gravedad extrema. Basta para darse cuenta de ello con el examen de las estadísticas establecidas por uno de los más grandes y más prósperos países del mundo los Estados Unidos: los datos publicados por el consejo federal de reserva indican que el índice del fondo de salarios que era de 116 en junio de 1919, descendió a 43 en junio de 1932 a consecuencia del paro total y parcial. El índice de venta de los grandes almacenes que era todavía de 95 en junio de 1931, no llegó más que hasta 66 en junio de 1932. El índice de mercancías almacenadas era de 82 en junio de

gasto total del seguro obligatorio, de la asistencia de crisis y de la pensión comunala, se elevaba a 1.151 millones de marcos en 1926 y pasó a 2.973 millones en 1931; en la Gran Bretaña el importe del seguro obligatorio que ya era muy elevado en 1924/1925 (61.500.000 libras esterlinas) se duplicó en 1930/1931 (libras esterlinas 101.300.000) y alcanzará según cálculos del ministerio del trabajo a 120 millones de libras esterlinas en 1933; en Italia, el costo total del seguro obligatorio se cuadruplicó (33.500.000 libras en 1924), 23.100.000 en 1925 y 115.600.000 en 1930; en Holanda, los gastos también se cuadruplicaron en los últimos siete años en lo que se refiere al seguro voluntario de paro; en Polonia, el costo total del seguro obligatorio fué también cuatro veces mayor; en Suiza, los gastos pasaron de 2.600.000 francos en 1925 a 4.300.000 en 1926 y a 37.900.000 francos en 1931. Estas cifras no comprenden las sumas gastadas por las cajas locales de socorro y las organizaciones privadas.

Tal esfuerzo es exigido del presupuesto de los Estados y de las munici-

pales, cuando se encuentran en difícil situación por las pérdidas que han sufrido los contribuyentes, bien por haber tenido menos ganancias, o por depreciación de los valores, como por la reducción de intereses y otras fuentes de ingreso.

De otra parte la pérdida de salarios que acarrea el paro, es una causa directa del descenso continuo de los precios. Debido a la imposibilidad en que se encuentra una parte de la población industrial para comprar artículos alimenticios, vestidos, etc., se paraliza la actividad del agricultor y del industrial.

Cuando, como ocurre ahora, este estadio de cosas es común a gran número de Estados, incluso los más ricos y los más poblados, la situación adquiere caracteres de gravedad extrema. Basta para darse cuenta de ello con el examen de las estadísticas establecidas por uno de los más grandes y más prósperos países del mundo los Estados Unidos: los datos publicados por el consejo federal de reserva indican que el índice del fondo de salarios que era de 116 en junio de 1919, descendió a 43 en junio de 1932 a consecuencia del paro total y parcial. El índice de venta de los grandes almacenes que era todavía de 95 en junio de 1931, no llegó más que hasta 66 en junio de 1932. El índice de mercancías almacenadas era de 82 en junio de

(Sigue en la página 8, columna 1)

Los que en el Partido Laborista federal retiraron la socialización como objetivo de ese Partido, y propiciaron el apoyo a la política de la Australia Blanca y del cultivo de un sentimiento australiano, no tardarán en tener que reconocer su error y adoptar la táctica del Consejo de las Trade Unions, abogando por el socialismo, o, más claramente definida.

La lucha de clases se vuelve cada día más aguda y más claramente definida.

La razón de esto estribaba en que el gobierno laborista amenazaba la dominación política y económica de la clase capitalista. Hizo aprobar en ambas cámaras una medida tendiente a abolir el consejo legislativo, un cuerpo de origen no popular que puede ser comparado con la cámara de los lores en Inglaterra. Se buscó y se obtuvo un fallo de la corte suprema, alegando que el gobierno anterior había hecho aprobar una medida sin un referéndum. La cámara baja aprobó varios proyectos de ley destinados a recaudar dinero para proporcionar trabajo a los desocupados. Per esos proyectos fueron descartados por el consejo legislativo. El gobernador se negó varios meses a dar autorización al gobierno laborista para designar nuevos miembros al consejo legislativo. Otorgó finalmente el nombramiento de 25 miembros, con los que el gobierno sigue en situación de minoría.

Simultáneamente, el gobernador laborista de Nueva

Actividades Deportivas

La Asociación Suprimirá la Sec. "B" por Medio de un Concurso

A este efecto y a fin de que sea tratado este asunto conjuntamente con otros, convocó asamblea extraordinaria para el 24 del corriente. — Asimismo, resolvió para la misma fecha convocar a asamblea ordinaria.

ACEPTO EN PRINCIPIO CONCURRIR AL SEGUNDO CAMPEONATO MUNDIAL

Otras Resoluciones

Ardua y laboriosa ha sido la sesión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Argentina de fútbol, ya que durante la misma se adoptaron numerosas e importantes resoluciones que dejamos consignadas a continuación:

Disolución de la primera división "B". — Se resuelve proponer a la asamblea extraordinaria la realización de un concurso para proceder a la eliminación de la primera división "B". Este concurso se disputará en dos secciones que se constituirán de acuerdo a la colocación par o impar que hayan obtenido en el campeonato de 1932, agregándose al club Sportivo Alisina, al 12º lugar. El concurso se disputará en una sola rueda, y en canchas neutrales de primera división "A".

Se propone la modificación del art. 37 del estatuto.

Citación a asamblea. — Se convoca a asamblea ordinaria para el día 24 del corriente a las 21 horas y a asamblea extraordinaria para el mismo día, a realizarse a continuación de la anterior. Los órdenes del día respectivos se darán a conocer por separado.

Campeonato mundial de 1934 — Se resuelve en principio aceptar la invitación formulada para concurrir al se-

LA LIGA CONVOCÓ A ASAMBLEA PARA EL DIA 23 DEL CORRIENTE

OTRAS RESOLUCIONES

En la sesión celebrada anoche por el Consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol, se adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Asamblea. — Se resuelve convocar a asamblea para el día jueves 23 del corriente a las 21 en el local de la Avenida de Mayo 1411 (ter. piso), a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º. Memoria del último ejercicio. 2º. Balance al 31 de diciembre de 1932. 3º. Elección de presidente de la Liga para el período de 1933. 4º. Elección del juez. 5º. Modificaciones al reglamento y estatuto aprobados por el consejo directivo en 1932.

Campeonato de 1933. — Se fija el 11 de marzo próximo para comienzo del campeonato de segunda división, y el 12 de dicho mes para iniciación del campeonato de primera.

Indemnización al Club San Lorenzo de Almagro. — En el asunto sobre daños causados en la cancha de San Lorenzo de Almagro durante el match River Plate v. Independiente, se resuelve que por tesorería se abone al Club San Lorenzo la suma de 503 pesos.

Liga Santafesina de Fútbol. — Se da lectura de una nota recibida de la Liga Santafesina de Fútbol solicitando reconsideración de lo resuelto sobre denuncia del pacto, y a continuación se resolvieron los siguientes:

"Vista la nota de la Liga Santafesina de Fútbol reconociendo la razón de la resolución de la Liga Argentina de Fútbol, y atentas las seguridades que la seriedad de nuestra institución obliga a reconocer, se resuelve: Declarar nuevamente en vigor el pacto con la Liga Santafesina de Fútbol firmado el 28 de julio de 1932, respetando íntegramente las situaciones contempladas en esa oportunidad."

Trofeo para partidos internacionales. — Se da lectura de una nota recibida de la Federación Atlética de la ciudad de Montevideo en la que comunica que ha resuelto instituir un trofeo para ser disputado anualmente en partidos entre la Liga Uruguaya y la Liga Argentina de fútbol. Se resuelve presentar el asunto a comisión.

Partido River Plate v. Boca Juniors

CRISIS MUNDIAL DEL PARO

(Viene de la página 7)

1931, y descendió a 66 en junio de 1932. El valor de las autorizaciones para construir que alcanzó el máximo de 139 en junio de 1928, descendió hasta 27 en junio de 1932.

Se ha calculado lo que puede representar en un conjunto de 20 países la pérdida anual de salario de 24 millones de parados, tomando como base los datos relativos al final de 1931, y se llega a un total de cerca de 105.000 millones de francos suizos que, naturalmente, faltan en el volumen de las posibilidades de compra.

Es evidente, pues, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista financiero, así como desde el punto de vista social, la necesidad urgente de incorporar los parados a la actividad productiva. Esta necesidad es la que ha hecho que se considere la reducción de la duración individual del trabajo, de modo que permita dar empleo a un mayor número de asalariados.

Se Iniciará Hoy la Segunda Serie de las Pruebas Correspondientes a los Campeonatos Nacionales de Natación

Están reservadas a las categorías juniors, damas novicias y niños menores

En la pileta de la Asociación del Comercio, en el Parque Tres de Febrero, se iniciarán esta noche las pruebas correspondientes a la segunda serie de las competiciones nacionales organizadas por la Federación Argentina de Natación y Water Polo. Están reservadas a las categorías juniors, damas novicias y menores, en total, 15 pruebas en las cuales se han anotado un total de 218 aficionados, habiéndose inscrito 18 equipos de postas en las diversas categorías.

Este por si sólo evidencia el interés despertado por estos campeonatos, que se desarrollarán de acuerdo con el siguiente orden:

200 metros, estilo libre, juniors.
25 metros, pecho, para menores de 13 años.
400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Universitario, A y B; Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

Posta de 4 por 50 metros, estilo libre, para damas; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hindú Club.

1500 metros, libre, juniors: D. Melo, del Club de Gimnasia y Esgrima; C. A. Kennedy, D. Helander, F. Difune, J. E. Prats del Universitario; J. Valerio Curell, R. Uzal y N. Carraciolo, de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y J. Noon, del Hindú Club.

100 metros, pecho, juniors.
25 metros, pecho, niños menores de 13 años.
100 metros, espalda, juniors.
50 metros, pecho, damas, novicias.
800 metros, libre, juniors.
50 metros libre, damas novicias.

100 metros, libre, juniors.
25 metros, libre, menores de 11 años.

200 metros, pecho, juniors.
25 metros, libre, niños menores de 13 años.

400 metros, libre, juniors.
50 metros, espalda, damas.

Posta de 4 por 200 metros, estilo libre, juniors; equipos de Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Sociedad Alemana de Gimnasia de Quilmes, Club Atlético San Isidro, y Hind

El Congreso de los Concejales Santiagueños

Se proyecta Suprimir los Dispensarios Antivenéreos en la Comuna de La Plata

ESTE PROPOSITO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DISPONER DE MAS RECURSOS PARA CREAR PUESTOS BUREOCRATICOS

LA PLATA, 8 — En el manifiesto del grupo de concejales socialistas de La Plata que dimos a conocer hace unos días se reveló el estado de corrupción interna de la administración comunal conservadora que había llevado a un punto muerto su gestión al frente de la municipalidad. En efecto, la elaboración del presupuesto para 1933 ha marcado la culminación en la lucha de intereses que mueve a la mayoría y al jefe del departamento ejecutivo. Mañana sábado, al fin, medianamente conjurada la disidencia conservadora, se reunirá el concejo para considerar los despachos de la comisión de presupuesto. El despacho que firma la mayoría de la comisión ha sido repudiado por su propio bloque ante las exigencias del intendente. El despacho de la minoría socialista incluye el salario mínimo de 160 pesos para el personal obrero, reduce el personal burocrático, incluye varios renglones nuevos para la realización de obras públicas importantes, crea becas y reserva una fuerte partida para nuevas ordenanzas. Nada de eso existe en el despacho mayoritario y, con todo, el cálculo de recursos socialista es mucho más prudente que el de los conservadores que se han dejado llevar por un optimismo alegre sin tener en cuenta la realidad que surge de los ingresos habidos en el año anterior. A los efectos de disponer de mayores recursos para creación de nuevos puestos burocráticos a fin de satisfacer las exigencias de los comités, el intendente exige a la mayoría la supresión de los dispensarios antivenéreos que, tanto la mayoría de la comisión de presupuesto como la minoría socialista han resuelto mantener. A este respecto nuestro colega "El Día", en sus columnas editoriales, expresa hoy que "la intendencia le ha declarado la guerra a los dispensarios, que llenan un importante servicio, y lo más convincente" que ha podido decir en abono de esa campaña es que funcionan en forma precaria, careciendo de muchos elementos necesarios para que alcancen real eficiencia. Vale decir que, en lugar de proponer las medidas que permitan mejorar el servicio, considera más práctico suprimirlo, con lo cual se aborda una preocupación y la suma destinada a costearlo, con la que podrá atenderse el pago de los empleos innecesarios que se crean para aumentar el ya crecido plantel bu-

Adoptó Importantes Resoluciones Para Fijar la Política a Seguir Por Nuestros Representantes

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 — Tal como estaba anunciado se reunió en esta ciudad en el local de la Casa del Pueblo, la conferencia de los concejales electos de la provincia, con asistencia de los representantes de las cuatro ciudades y la presencia del delegado del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Angel M. Giménez. A la hora indicada para la iniciación de las discusiones se encontraba en el local una barra numerosa.

A las 9.45 el secretario general de la Federación, compañero Rava, declaró abierto el acto, pronunciando breves palabras.

A continuación habló el compañero Giménez, pasándose inmediatamente a designar la mesa directiva, siendo designado presidente, por unanimidad, el compañero Giménez, delegado del C. E., actuando de secretario el compañero Ramón I. Soria. Luego se puso al orden del día que contenía diversos puntos importantes de la cuestión municipal, iniciándose la discusión.

Los diversos puntos de orden económico, administrativo y político fueron discutidos con entusiasmo y seriedad, interviniendo en el debate todos los concejales y el diputado Giménez, cuya colaboración ha sido valiosísima para las resoluciones que en esta conferencia debían adoptarse.

relacionadas con la acción a desarrollar en los diferentes concejos de la provincia.

A las 13 horas se pasó a cuarto intermedio hasta las 15, a objeto de que las comisiones pudieran despejar las distintas cuestiones sometidas a su consideración, reiniciándose las deliberaciones a las 15.30, dando cuenta de los despachos los que, previas algunas modificaciones, se aprobaron y que son las siguientes:

IMPUESTO GENERAL — Los concejales socialistas, bregarán por la implantación del impuesto a la tierra libre de mejoras, que se establecerá por zonas, de acuerdo a la importancia de cada población.

VICIO — Los concejales socialistas, trabajarán hasta obtener la total supresión del juego, de la prostitución reglamentada y del vicio en sus diversos aspectos, dentro de cada municipio.

ECONOMÍAS — Los concejales socialistas tratarán de lograr el equilibrio de los presupuestos comunales, suprimiendo empleos inútiles y tratando de mejorar los sueldos de empleados y obreros indispensables.

HIGIENE Y SALUD PÚBLICA — Los concejales socialistas bregarán por la creación de asistencias públicas gratuitas municipales, de salas de primeros auxilios, de dispensarios antivenéreos, de asistencia de par-

teras a domicilio, y protección a la primera infancia.

CONCESIONES MUNICIPALES —

La conferencia de concejales socialistas, recomienda el más riguroso control en la concesión de servicios públicos, las que al hacerse, deberán ser al menor plazo posible, llevando los mismos aparejada la obligación de entregar a la comuna sus instalaciones en perfecto estado a su vencimiento y de hacer extensiva a sus obreros y empleados toda mejora de trabajo y salario, sancionado por los concejos deliberantes para los empleados y obreros municipales.

PROPENDERAN TAMBIEN — a la formación de cooperativas de servicios públicos y a la adhesión de la comuna a dichas cooperativas.

POLITICA COMUNAL — Los concejales socialistas bregarán para obtener en las diversas comunas de la provincia la mayor autonomía para las mismas, sobre las bases de las aspiraciones siguientes: a) Municipalidad efectiva en todo pueblo de más de tres mil habitantes; b) Intendente directamente elegido por el pueblo; c) Representación proporcional y concejales suplentes; d) Aumento de la representación municipal en proporción al número de la población; e) Voto femenino en las elecciones municipales; f) Gestión ante los poderes públicos la exclusión de los ciudanos domiciliados fuera de la planta urbana municipal.

DEUDAS DE LOS MUNICIPIOS —

Los concejales socialistas prestan preferente atención a la solución de los problemas financieros de las respectivas municipalidades, trabajando por la reducción de sus crecidas deudas, hasta terminar con las mismas.

El Congreso de Concejales Socialistas de la provincia de Santiago, resuelve:

Crear una comisión asesora, compuesta de cinco miembros, elegidos entre los concejales y afiliados competentes del Partido.

Por la noche, ante una concurrencia extraordinaria, se realizó el acto público organizado por el Centro de la capital, en la plaza Lugones. Abríó el secretario Soria y luego, el compañero H. G. Rava. Finalmente habló el diputado Giménez, quien se refirió extensamente a la situación económica y política actual, a la labor socialista en la cámara y en el senado de la nación, señalando la intervención del Grupo en la discusión del presupuesto para el año en curso y explicando la actitud del mismo en esta emergencia.

La palabra del diputado Giménez fue escuchada con marcada atención siendo continuamente interrumpido por spontáneos y nutridos aplausos.

Corresponsal.

dadanos domiciliados fuera de la planta urbana municipal.

DEUDAS DE LOS MUNICIPIOS —

Los concejales socialistas prestan preferente atención a la solución de los problemas financieros de las respectivas municipalidades, trabajando por la reducción de sus crecidas deudas, hasta terminar con las mismas.

El Congreso de Concejales Socialistas de la provincia de Santiago, resuelve:

Crear una comisión asesora, compuesta de cinco miembros, elegidos entre los concejales y afiliados competentes del Partido.

Por la noche, ante una concurrencia extraordinaria, se realizó el acto público organizado por el Centro de la capital, en la plaza Lugones. Abríó el secretario Soria y luego, el compañero H. G. Rava. Finalmente habló el diputado Giménez, quien se refirió extensamente a la situación económica y política actual, a la labor socialista en la cámara y en el senado de la nación, señalando la intervención del Grupo en la discusión del presupuesto para el año en curso y explicando la actitud del mismo en esta emergencia.

La palabra del diputado Giménez fue escuchada con marcada atención siendo continuamente interrumpido por spontáneos y nutridos aplausos.

Corresponsal.

La Comuna de Ayacucho se Encuentra Aún Sin Presupuesto Municipal

LOS CONSERVADORES LOCALES NO SE REUNEN A FIN DE PROVOCAR LA ACEFALIA DE LA INTENDENCIA

AYACUCHO, 8 — Es realmente deplorable el estado actual de nuestra municipalidad en el orden de las finanzas, la administración y el aspecto edilicio, por la proverbial desidia e ineptitud que caracteriza a las autoridades municipales. Las calles presentan un aspecto evidentemente desastroso, con pastos crecidos, veredas intransitables e incomodidades sin cuento.

La situación es, en realidad, la lógica consecuencia del odio, la intriga y el rastacuerismo que preside las actividades de los políticos lugares, cuyas ambiciones de lucro, apetitos insaciables y aspiraciones desmedidas han traspuesto el límite de la tolerancia.

El consejo deliberante de esta localidad continúa sin poder reunirse, por la deliberada inasistencia de los miembros del grupo "demócrata nacional", que están decididamente empeñados en producir la acefalía municipal a fin de hacer "saltar" al intendente municipal por no transigir con ciertos pedigríos.

Mientras tanto, con esta antimedida y desleal resolución, los conservadores ponen de relieve el más eloquiente ejemplo de impudicia política, lo que francamente ha indignado a toda la población, causando verdadera repugnancia los procedimientos tan retrógrados, mezquinos y ruines que emplean.

Los elementos presupuestivos conjuntamente con los alcances de comité criollo se prestan a la cobardía e inmoral maniobra de hacer molestar y fastidiar a todo vecino que no comunga con las prácticas indecorosas de esa gente. No hace mucho tiempo se procedió en forma inescrupulosa al secuestro de libretas de enrolamiento y a la injustificada detención de pacíficos ciudadanos. Pusieron en juego todos los resortes oficiales para "ganar" la elección, y ahora que podían hacer una obra bienhechora, fecunda y progresista contando para ello con el apoyo de los tres concejales socialistas en ejercicio, es precisamente cuando se ocupan de los asuntos más triviales, bádades y secundarios.

De modo que la comuna de Ayacucho permanece aún sin haberse dado su ordenanza general de impuestos y presupuesto municipal para el corriente año, por obra y gracia exclusivamente de los conservadores, cuyo desprecio por las cuestiones municipales se torna cada vez más odioso e irritante.

La cacareada disidencia de los "distinguidos" actores de la piratería política, los vacunos, tiene como único origen y base la repartición de los dineros públicos entre sus adláteres.

Se puede afirmar que debido a estos hechos, en nuestra localidad se va abriendo, poco a poco, una conciencia socialista. — Corresponsal.

EL DIPUTADO GHIOLDI HABLARA EN RIO IV

RIO CUARTO, 8 — El próximo sábado 11, el diputado nacional Américo Ghioldi pronunciará en ésta una conferencia. — Corresponsal.

El Concejo de S. Isidro Protesta Contra las Arbitrariadas Policiales

LA MOCION FUE PRESENTADA POR LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

SAN ISIDRO, 8 — Ante una numerosa barra hizo una energética protesta en el concejo deliberante nuestro grupo comunal, contra los abusos que cometían las hordas policiales en contra de los trabajadores.

A las 22 horas del día 6 se abrió la sesión del concejo de ésta, con 12 concejales. El presidente da cuenta al cuerpo de haber designado nuevo personal de secretaría. Pillado Matheu, del sector radical, aprueba lo hecho y, agrega que se dé un mes de sueldo a los cesantes. Nuestro compañero Gayol no acepta las explicaciones del presidente, y de no dar éste otras, el sector socialista no aprobará dicha resolución. Gayol pidió al presidente que diera los verdaderos motivos por los cuales había reemplazado a los empleados de secretaría. El presidente respondió que la alimentación de la clase trabajadora. — Corresponsal.

Se Declaró la Huelga Agraria en Junín

JUNÍN, 8 — La asamblea efectuada por los agricultores, convocados por la Federación Agraria Argentina, y que se realizó, con gran concurrencia, el domingo pasado, en el teatro Italiano, resolvió por unanimidad de votos, en medio de gran entusiasmo, llevar a cabo la huelga agraria a fin de llamar la atención de los poderes públicos para que se resolvieran a solucionar la triste situación de los hombres del campo.

La huelga comprende no sólo no sembrar la próxima cosecha sino también no levantar el maíz. En el teatro había 800 agricultores y unos 400 comerciantes, industriales y vecinos.

Se espera que esta grave actitud sea unánime en esta zona. El orden del día votado es el que dimos a conocer el lunes.

Los agricultores se hallan indignados por la actitud de las autoridades. — Corresponsal.

EL CONCEJAL RUBINSTEIN HABLARA EN S. MARTIN

SAN MARTIN, 8 — Organizada por el Ateneo Popular Rivadavia y Biblioteca Miguel Servet, instituciones anexas al Centro Socialista local, tendrá lugar el próximo sábado 11, a las 21 horas, en Moreno 301, San Martín, una conferencia pública a cargo del concejal de la capital, doctor Adolfo Rubinsteín, quien disertará sobre: "La alimentación de la clase trabajadora". — Corresponsal.

BIBLIOTECA DE QUEMU-QUEMU TIENE 500 LIBROS

QUEMU-QUEMU, 8 — Continúa recibiendo donaciones de libros la Biblioteca "E. del Valle Iberuca", la cual cuenta ya con cerca de 500 tomos, estanterías y otros útiles. Se mandaron circulares a muchos compañeros, a los cuales, por estas líneas, les renovamos nuestro pedido, haciéndole extensivo a toda persona que simpatice con nuestros ideales. — (Correspondiente).

En Junín Triunfó el Punto de Vista Socialista

Los Mayores Contribuyentes Rechazaron los Nuevos Impuestos Municipales

JUNÍN, 8 — El lunes por la noche se reunió el concejo deliberante con los mayores contribuyentes, llamados para sancionar un descabellado aumento de impuestos creado por el intendente De Miguel.

No se conformó la mayoría vacuna con rebajar los sueldos ya miserables de los obreros de la comuna, a 100 y 110 pesos, a pesar de la energética oposición socialista; pretendió gravar con nuevos impuestos las actividades típicas de la población y los mayores contribuyentes, en su mayoría comerciantes y emprendedores, fueron rechazados de plano por los mayores contribuyentes, que pidieron, de paso, en el concejo, una nueva orientación de la vieja política en la búsqueda desesperada de recursos para mantener sus posiciones.

Hay el agravante, en esta ciudad, que los servicios municipales se desenvuelven en medio de una incapacidad absoluta.

La población ha seguido con interés esta actuación de los mayores contribuyentes que interpretaron la manera de pensar de todos.

Los impuestos de guías y marcas de hacienda, certificados de salud, traslado de enfermos con la asistencia pública, examen de enfermos en el consultorio de la misma, aplicación de inyecciones por la misma, etc.; el nuevo impuesto que implicaba levantar barreras aduaneras juninenses, de 2 a 5 centavos por introducción al partido de Junín de carne, embutidos en general, jamones, tocinos, facturas y demás productos de frigorífico... todos estos impuestos que pretendían crear en las presentes angustiosas circunstancias, fueron rechazados de plano por los mayores contribuyentes, que pidieron, de paso, en el concejo, una nueva orientación de la vieja política en la búsqueda desesperada de recursos para mantener sus posiciones.

Todos los impuestos de derecho de inspección a los inquilinatos, hoteles, fondas, caballerizas, confiterías, bares, teatros, fábricas de embutidos, de fiestas, garajes, talleres mecánicos, hornos de ladrillos, tambo, molinos harineros, barracas de frutos, depósitos de inflamables, panaderías, joyerías y relojerías, casas de música, carpinterías, herrerías, fábricas de alpargatas, empresas de transporte, etc., etc., fueron rechazados de plano por el intendente, con el resultado de que se ajustara de nuevo el cálculo, equilibrándolo, resolvió enviarlo con un déficit de más de cien mil pesos al D. E.

Los concejales Demarco y Nigro, representantes socialistas, que nunca tuvieron escritos, hoy pretenden justificar la demora con el argumento de reunir antecedentes. Quieren hacer las cosas bien... no quieren embarcar a la municipalidad en un pleito.

Elllos, los "legalistas", los respetuosos de la constitución y de la ley, se muestran celosos de los intereses del vecindario mientras por otro lado pretenden entregar el pueblo a la voracidad.

Per ocurrir que los concejales conservadores, que nunca tuvieron escritos, hoy pretenden justificar la demora con el argumento de reunir antecedentes. Quieren hacer las cosas bien... no quieren embarcar a la municipalidad en un pleito.

Consideramos que la municipalidad no debe hacer lugar a la renovación y, en cambio, debe resolver la creación de una usina cooperativa entre la y los vecinos, institución que actualmente permite la solución ideal del problema de la luz.

Si aparecieran obstáculos, realmente insalvables, que no hicieran viable tan justiciera solución y la comuna se viera en la necesidad de conceder la explotación a una compañía particular, tiene que imponerle como mínimo las condiciones que el progreso inquestionable en todos los órdenes aconseje y que son: el plazo máximo de duración del contrato no debe exceder de diez años, reservándose la comuna el derecho de cancelarlo o rebajar las tarifas cuando lo considere de interés público, pues la técnica de la industria eléctrica progresó en forma realmente prodigiosa; las líneas deberán ser subterráneas; la tarifa máxima para alumbrado de particulares y comerciantes será de 20 centavos moneda nacional por kilovatio, con una escala descendente de precios en proporción a la elevación del consumo, y 15 centavos por kilovatio para calefacción, fuerza motriz y otras aplicaciones. Los precios máximos por cada foco de alumbrado público serán: por mes, foco de 400 vatios, \$ 18 moneda nacional; de 300 vatios, \$ 15; de 200 vatios, \$ 12.50, y de 100 vatios, \$ 10. En ningún caso debe permitirse que se cobre mínimo, ni alquiler de medidor. Las conexiones y reconexiones deben ser efectuadas por la compañía sin cargo para el abonado. No debe otorgarse la concesión exclusiva. La empresa debe comprometerse a reconocer el derecho de organización sindical del personal a sus órdenes. También debe obtenerse el reconocimiento contractual de la compañía de dar amplia y permanente intervención al municipio en el control de su administración y contabilidad.

Nos hemos limitado, por hoy, a puntualizar esencialmente algunas de las condiciones que razonablemente corresponde exigir. No imponemos las autoridades es dar pabellón a los siniestros planes de los trusts eléctricos,

más aún, es traicionar los legítimos intereses de la población.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:
100 pesos 32.15
100 libras 20.02
1 libra esterlina 13.41
100 francos franceses 15.29
100 francos suizos 75.51
100 florines 157.32
100 reichsmarks 93.14
100 francos belgas 54.44
100 mil reis brasileños 30.22
100 pesos uruguayos 181.81
100 dólares 388.63

DEPRECIACION DE NUESTRO SIGNO MONETARIO

De acuerdo con estas cotizaciones, el peso argentino tiene ayer una depreciación, con relación al dólar de \$ 39.53 por ciento, siendo su valor real de pesos 0.26.61, o sea, en vez de los 44 centavos de igual signo que figura la ley de conversión.

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotiza los billetes extranjeros a los siguientes precios:

	Compra	Venta
Ctl.	Ctl.	Ctl.
100 reichsmarks	96.13	98.93
100 chelines austriacos	55.—	59.05
100 francos belgas	11.21	11.53
100 pesos bolivianos	Convenional	
100 mil reis brasileños	24.—	conv.
100 dol. norteamericanos	40.—	42.50
100 coronas checoslovacas	12.10	12.45
100 pesos chilenos	Convenional	
100 coronas dinamarquesas	58.25	63.25
100 pesetas españolas	33.19	34.07
100 dólares del Canadá	323.69	349.78
100 francos franceses	15.75	16.21
100 guineas holandesas	162.05	166.78
1 libra esterlina	13.25	14.22
100 liras italiane	81.50	88.57
100 yenes japoneses	66.81	72.57
100 coronas noruegas	Convenional	
1 libra peruviana	47.—	49.—
100 escudos portugueses	13.50	14.50
100 dinares	5.30	5.74
100 coronas suecas	70.—	75.50
100 francos suizos	44.77	89.03
100 pesos uruguayos	Convenional	

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios.

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo	3.649 bolsas, de \$ 2.90 a 6.55;
Araña	1.552 bolsas, de 3.55 a 5.70; lino, 6.300 bolsas, de 8.40 a 9.30; avena, 3.361 bolsas, de 3.50 a 5; cebada, 1.508 bolsas, de 3.70 a 4.15.

CÁMARA GREMIAL

Trigo — Brasil consumo, base 80 kilos, anterior \$ 5.37 1/2 ayer \$ 5.40; Buenos Aires, base 78 kilos, 4.72 y 4.95; Bahía Blanca, base 80 kilos, 5.05 y 5.10.
Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 4 y 4; Bahía Blanca, base 47 kilos, 3.90 y 3.90.
Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 9.00.
Maíz — Amarillo, 4.35 y 4.35; cuarentena, 5.80 y 5.80.
Centeno — Base 73 kilos, 3.90 y 4.
Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 4.10 y 4.10.

CÁMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:
Harina para pan, diez kilos, a \$ 1.11; id. 60 a 1.06; id. 9 a 1.01; id. especial, 6.96; id. segunda, a 0.53.
Rebacillo, por cien kilos, a \$ 3.70; afrechillo, a 3.20; afrechillo, a 3.45.

CÁMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:
Trigo número 1, base 80 kilos, anterior \$ 5.30 y ayer 5.30; número 2, base 78 kilos, 4.90 y 4.90.

Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 9.00.
Maíz — Amarillo, 4.32 1/2 y 4.27 1/2; cuarentena, 5.70 y 5.70.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS (vacunos)

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Novillos especiales chilled beef frigorífico.

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN 1888

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN 1888

GAMISA-BLUSA

MODELO

COW-BOY

En BRINES y GABARDINAS LAVABLES

Artículos recomendables

Soliciten catálogos y muestras.

Maynard & Fèvre

J. J. FEVRE
Sucesor

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

co, de 13.6 a 15.6 centavos; id. gordos pesados congelar, de 12.6 a 13; id. gordos pesados continente, de 12.5 a 13.2; id. generales y gordos consumo, de 12 a 17; vacas nuevas vivianas gordas 380 a 420 kilos, de 9 a 12; id. gordos pesados y de grasa, de 9 a 11; id. viejas y de conserva, de 4 a 5; novillitos gordos y especiales hasta 300 kilos, de 15 a 20.5; id. gordos y especiales más de 320 kilos, de 16.5 a 18.5; id. generales y carne gorda, de 12 a 16; id. gordos y especiales hasta 300 kilos, de 15 a 19; id. generales y carne gorda, de 12 a 16; id. gordos y especiales hasta 180 kilos, de 21 a 24; id. generales y carne gorda, de 11 a 14; terneros gordos y especiales hasta 180 kilos, de 21 a 24; id. generales y carne gorda, de 11 a 14; terneros gordos y especiales hasta 120 kilos, de 21 a 24.

Clasificaciones y precios por cabeza: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados de 120 a 139 kilos, de 25 a 28.5 centavos; id. gordos de 90 a 110, de 25 a 27; vivianos y media gordura, de 19 a 23; generales y consumo y grasa, de 20 a 23; inferiores, de 15 a 18.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas y por cuenta, deduciendo descuento, arriendo y otros gastos:

Gallinas especiales, de \$ 3.20 a 3.40; id. regulares, de 2 a 2.20; id. chicas, de 1.60 a 1.80; pollos especiales, de 3 a 3.20; id. regulares, de 1.60 a 1.80; id. chicas, de 0.80 a 1; gallinas de 6; pollos viejos, de 0 a 1; id. crías de 6; pollos de 2 a 2.50; id. parrucos, de 1.20 a 1.40; id. Pekín, de 1.20 a 1.40; gansos, de 2.50; id. parrucos, de 1.40 a 2; palomas, de 0.2 a 0.30; pichones, de 0.20 a 0.25.

Huevos, la docena, a \$ 0.44.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados de 120 a 139 kilos, de 25 a 28.5 centavos; id. gordos de 90 a 110, de 25 a 27; vivianos y media gordura, de 19 a 23; generales y consumo y grasa, de 20 a 23; inferiores, de 15 a 18.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

Clasificaciones y precios por kilo vivo: Capones pesados consumo 719, de 8 a 7.30; vivianas gordas frigorífico 111/2, de 4.40 a 7; ovellas pesadas especiales 719, de 5.70 a 7; id. vivianas gordas 719, de 4 a 5.50; id. generales 618, a 3.50; borregos pesados frigorífico 151/2, de 6 a 7.20; id. vivianas 151/2, de 4.50 a 5.30; id. mataderos 151/2, de 1.50 a 4.40; carneros, a 2.50.

De Valera Presidente de Irlanda

Intensifican
la Siembra
en Rusia

MOSCÚ, 8.— Continúa el exodo de comunistas agricultores de las ciudades, dirigiéndose al campo para fortificar las posiciones del gobierno "en el frente agrícola", como una cruzada para intensificar la siembra de primavera, especialmente en las regiones donde la gente muestra más apatía.

Muchos comunistas de las ciudades asumirán la dirección de esas labores, con plenos poderes para hacer cumplir la disciplina del trabajo".

Un Fuerte Terremoto Ha Conmovido Baden

Registró una duración de 2 minutos pero no causó daños

GRAN PANICO

KARLSRUHE, 8.— Esta mañana a las 8.5 se sintió un fuerte terremoto en todo el estado de Baden, de una duración extraordinaria.

El temblor duró 2 minutos, siendo el más violento que se ha registrado en esta región desde 1911.

Los habitantes presas de pánico se lanzaron a las calles.

Los daños, sin embargo, son insignificantes, pues sólo se tiene conocimiento de que fueron destruidas muchas chimeneas y vidrios de las ventanas.

En Rastatt, localidad situada cerca de Karlsruhe, los daños fueron muchos, siendo presas los habitantes de gran pánico.

ESTRASBURGO, 8.— A las 7.7 sintióse aquí un movimiento sísmico de tal violencia que los aparatos registradores del Instituto Físico sufrieron ligeros desperfectos.

NEUCHATEL, 8.— El observatorio de esta ciudad registró hoy a las 8.7 un fuerte movimiento sísmico cuyo epicentro se halla probablemente a unos 200 kilómetros, es decir, en las cercanías de la Selva Negra.

Movimientos análogos fueron sentidos en Basilea y Friburgo.

KARLSRUHE, 8.— El observatorio sismográfico de esta ciudad, ha establecido que el epicentro del terremoto registrado esta mañana se encuentra a 50 kilómetros de Karlsruhe, es decir, en el valle de Murg, en las cercanías de Rastatt, donde el movimiento tuvo inusitada violencia, derribando 150 chimeneas. Las paredes de muchos edificios se vinieron al suelo.

La población presa de gran pánico permanece en las calles, y las escuelas han sido cerradas.

Hubo Disturbios en la Dieta del Estado de Lippe

DETROD, 8.— La Dieta del pequeño Estado de Lippe, se reunió a fin de proceder a la elección de su gobernante compuesto en su mayor parte por nacionalsocialistas, siendo constituidas al mismo tiempo las masas y comisiones en las que los racistas tienen absoluta mayoría.

Durante las deliberaciones, varios centenares de comunistas se agruparon ante el edificio de la Dieta para exteriorizar su protesta, y aun tratar de forzar la puerta principal, lo que no pudieron llevar a efecto gracias a la oportuna intervención de la policía, la que tuvo que disolver a los manifestantes haciendo uso de sus mazas.

MULTARON EN JAPON A BARCOS DEL SOVIET

TOKIO, 8.— El tribunal acaba de condenar a una multa de 1.500 pesos a cada uno de los patrones de los tres barcos soviéticos que penetraron en el puerto de Futamai, en la isla Bonin.

Por otra parte decidieron que dichas embarcaciones fueran confiscadas aunque esa medida no se llevó a la práctica en interés de las buenas relaciones entre el Japón y la Rusia soviética.

CONTINUA LA HUELGA EN OVIEDO

OVIEDO, 8.— La huelga minera continúa desarrollándose en forma pacífica.

Sigue la desorientación entre los elementos extremistas; unos entran al trabajo, mientras otros secundan el paro decretado por los socialistas.

Se calcula que hoy huelgan 26.500 obreros.

Japón Entregó su Última Propuesta de Conciliación al Secretario de la Liga

Insisten en la eliminación de las invitaciones formuladas a los Estados Unidos y Rusia, para integrar el comité de conciliación

CHINA HA ELEVADO UNA NOTA DE PROTESTA

GINEBRA, 8.— El representante japonés en la Liga, señor Matsuoka ha entregado al secretario general, sir Eric Drummond, lo que ha calificado de "última propuesta" de conciliación japonesa.

Se sabe que los japoneses proponen que la comisión de los "19" incluya en su informe las razones siguientes extractadas del capítulo 9 del informe Lytton sobre el Estado Manchukuo, que dice así: "En lo futuro podría desarrollarse allí un régimen satisfactorio fuera del presente, sin ningún cambio violento".

Además, los japoneses insisten en que el párrafo 19 del primer proyecto de resolución incluya la frase de que el arreglo debería buscarse en "armonía con la situación", la cual se admite que es ambigua y podría interpretarse de un modo por los japoneses y de otro por los chinos.

Los japoneses también insisten en la eliminación de invitaciones para que los Estados Unidos y Rusia participen en el comité de conciliación; pero indicando que los "19" ya de por sí convinieron en eliminar las invitaciones a los no miembros de la Liga.

GINEBRA, 8.— La delegación china dio a la publicidad un comunicado protestando por la reapertura de las discusiones de conciliación.

"Los chinos — dice — no podemos convenir en entrar en negociaciones de conciliación sin que el Japón haya aceptado definitivamente la no continuación del gobierno manchukuo".

CHICAGO, 8.— El intenso frío que está azotando los Estados mediterráneos de la Unión causa grandes daños, teniéndose noticias de que son numerosas las personas que han muerto por dicho motivo.

Los ganados y los cultivos han sufrido también considerablemente. Se considera que el actual es uno de los inviernos más fríos que se han conocido en los territorios del medio oeste.

EN MORÓN, ESTADO DE WYOMING, la temperatura llegó a 50° F. bajo cero.

Las ciudades están cubiertas de nieve. En cerca de 20 Estados el tráfico está virtualmente paralizado debido a las nevadas, las cuales alcanzan varios pies de altura.

Fué Reelecto Por el Dail Eirean

DUBLIN, 8.— El Dail Eirean ha reelegido presidente del Estado Libre de Irlanda al señor Eamon de Valera.

DUBLIN, 8.— El señor De Valera fué elegido presidente de Irlanda, por 82 votos contra 54.

DUBLIN, 8.— Se estima que la reelección de De Valera como presidente del Estado Libre de Irlanda, le asegura cinco años de gobierno para poder hacer al Estado Libre suficientemente independiente de la Gran Bretaña, política y económica.



DE VALERA
REELECTO PRESIDENTE DE
IRLANDA

Abrirán el Fuego los Marineros Sublevados del De Zeven Provincien

El crucero del gobierno, Eridanus, que lo perseguía de cerca, ha disminuido la velocidad manteniéndose a una distancia prudente

LE DIRIGIRAN UN ULTIMATUM

AMSTERDAM, 8.— Se informa que el crucero Zeven Provincien, sublevado en Batavia, ha enviado un mensaje radiotelegráfico al crucero del gobierno, Eridanus, que le persigue, amenazándole con abrir el fuego contra el mismo si se le aproxima.

Ante tal amenaza, el Eridanus ha disminuido la velocidad, manteniéndose a una prudente distancia.

BATAVIA, 8.— Las autoridades han informado oficialmente que el crucero sublevado Zeven Provincien continúa aproximándose a la isla Siberut, persiguiendo de cerca por otros buques holandeses.

En las primeras horas de la mañana se reunió el consejo superior consultivo para analizar la situación creada, siendo la sesión presidida por el gobernador general.

CONSTRUYEN BARCOS DE GUERRA PARA MEXICO EN ESPAÑA

MADRID, 8.— Las unidades de guerra mandadas construir en España por el gobierno de México son dos cañoneras y un transporte de guerra de 1600 toneladas, tres cañoneras y un transporte de guerra de 1300 toneladas y diez pequeñas cañoneras de 140 toneladas.

Estas unidades navales serán construidas en los astilleros de Galicia, Bilbao y Valencia.

LA HAYA, 8.— El ministerio de Colonias ha informado que la escuadra holandesa de Oriente, después de haberse abastecido ayer de combustible en Sourabaya, marcha actualmente en busca del crucero sublevado Zeven Provincien, al cual espera encontrar en el Estrecho de Sonda, entre Java y Sumatra.

Agrega la información que tres hidroaviones de exploración informan a la escuadra de los movimientos del buque amotinado.

SOURABAYA, 8.— Se informa que los aeroplanos holandeses que persiguen al crucero Zeven Provincien tienen instrucciones de dirigir un ultimátum a los tripulantes del buque sublevado, ordenándoles abandonar el crucero en los botes, pues de lo contrario los bombardearán con bombas de gas.

Nuevos Incidentes en las Calles de Berlín

BERLIN, 8.— En una forma por demás curiosa los comunistas de Berlín intentaron anoche un movimiento en la calle del Norte, en el mismo lugar donde el 10. de Mayo de 1929 se produjeron sangrientos incidentes.

Pocos instantes después de media noche fueron apagados todos los faroles del alumbrado público en forma simultánea quedando la calle completamente a oscuras.

Se oyó un disparo de arma de fuego, que fué la señal para que numerosos comunistas aparecieran de todas partes ocupando la calle.

La policía inmediatamente envió refuerzos iniciándose una lucha cuerpo a cuerpo contra los comunistas. Los policías a golpes de bastones lograron poco a poco hacer evacuar la calle, allanándose luego los locales comunistas cercanos, donde se hallaron objetos insignificantes.

Fueron arrestados 28 sospechosos.

La policía atribuye gran importancia a este hecho nocturno, pues según aseguran los altos funcionarios, de no haber intervenido tan rápidamente, el movimiento hubiera asumido inmediatamente inusitadas proporciones.

SE SUBLLEVARON LOS CAMPESINOS EN CACERES

CACERES, 8.— Se ha producido en esta región una sublevación de campesinos agrarios.

Se han enviado refuerzos para sofocar el movimiento.

CACERES, 8.— En la localidad de Banos de Montemayor, los campesinos sublevados en armas se dirigieron en columna hasta la casa del secretario del Ayuntamiento local, haciendo explotar en la puerta una poderosa bomba que causó solamente destrozos materiales en el edificio.

Luego los revolucionarios se dirigieron a la iglesia parroquial, la que intentaron incendiar. En esas circunstancias se produjo un tiroteo.

Los campesinos, mientras tanto habían cortado los hilos telegráficos y teléfonicos, interrumpiendo las comunicaciones con Cáceres.

Avisados los destacamentos de la guardia civil apostados en las aldeas vecinas, acudieron inmediatamente al lugar de los sucesos, logrando intervenir energicamente y restablecer el orden en la aldea.

EXCURSION DE CAÑUELAS A LUJAN DEL T. C. A.

Se realizará el domingo

Organizada por el Touring Club Argentino, se realizará el domingo 12 próximo una excursión automovilística de Cañuelas a Luján, pasando por Las Heras y Lozano.

Esta excursión comprenderá no solamente la reunión de turistas de aquella población, sino también de las localidades intermedias, los que podrán reunirse a la caravana, al paso de la misma por los distintos pueblos. Los automovilistas almorzarán en la Quinta Giachino, gentilmente cedida por su propietario.

La partida se ha fijado para las 7 horas, y el regreso, según lo dispuesto por los organizadores, tendrá efecto en el mismo día.

La venta de estos pasajes se hará desde el día 23 hasta el día 27 del mes en curso, y el cupón de "vuelta" tendrá validez para regresar hasta el día 5 de marzo del corriente año, inclusive.

Los Socialistas Uruguayos Piden la Renuncia del Presidente Terra

Organizan una gran manifestación, en defensa de las instituciones democráticas, a la que invitarán a las agrupaciones obreras y culturales

HAY UNA GRAN EXPECTATIVA POLITICA

parlamento, para su aprobación, la iniciativa del plebiscito para la reforma constitucional, pues de no venir de éste podría producirse una situación que el gobierno no está en condiciones de dominar.

RESOLUCION BATLISTA

MONTEVIDEO, 8.— Los batlistas adoptaron en las primeras horas de la tarde la siguiente resolución:

"Es parecer de la agrupación colorada de gobierno nacional, que se debe rechazar lisa y llanamente el proyecto herrerista de plebiscito, por considerar que su aceptación, dada la amenaza que contiene, sería lesiva para la dignidad de la república. Este será el criterio que sostendrán esta tarde en la cámara los diputados batlistas."

La resolución aprobada por los batlistas cuenta con la conformidad de los cuatro consejeros nacionales, dos senadores y treinta diputados.

MONTEVIDEO, 8.— El jefe del estado mayor, general Mendivil, informó que contrariamente a lo que expresan algunos órganos de la prensa no se ha dispuesto el acuartelamiento de las tropas.

MONTEVIDEO, 8.— El país se ha-

llado ante un momento de gran expectativa. La palabra "revolución" que hasta hace pocas semanas sólo se oía en las ruedas de café formadas por partidarios exaltados, ha ido difundiéndose rápidamente y hoy es el tema de todas las conversaciones y aparece además en las primeras planas de los diarios.

El movimiento que se anuncia parece partir de la frontera con el Brasil donde encuéntrase radicado Nepomuceno Saravia, de tillación nacional, que desde la presidencia del Dr. Campisteguy viene amenazando con una invasión armada con el propósito de provocar un rápido cambio del régimen en el gobierno nacional. Pero Nepomuceno Saravia, que entonces se encontraba solo y sin apoyo de ninguno otra figura que se hubiese sindicado por sus condiciones de guerrillero en las luchas que hasta 1904 ensangrentaron la república, cuenta en la actualidad según se afirma, con el concurso de Villanueva Saravia, ciudadano vinculado al departamento Cerro Largo donde se gestaron hasta aquella época más de un movimiento revolucionario.

Mientras estas versiones van circulando por toda la república para alarmar de unos y desconcierto de otros, en la capital se intensifica la propaganda en favor de la reforma constitucional por algunos órganos de la prensa, contrarios también al régimen gobernante.

Desde las columnas de "El Debate" diario perteneciente al Dr. Luis Alberto de Herrera, se ha atacado con violencia el sistema de gobierno que consagró la constitución de 1917, y se ha llegado a afirmar, hace sólo 24 horas, que: "Debía iniciarse la marcha sobre Montevideo, con armas o sin ellas, como irrefragable testimonio de que sólo se procura la regeneración nacional, sin ataque a las policías y milicias, que también la deseán, que sólo se anhela acabar con las ignorancias de un régimen oprobioso y ya intolerable".

Esta sucesión de hechos se acentúa más aún en los comentarios que publican los órganos de la prensa que siempre defendieron el sistema gobernante.

La proximidad de graves sucesos se reconoce hoy hasta esos diarios, pues el editorial de "El Día" dedicado a comentar los sucesos dice: "Los acontecimientos se precipitan ante el pueblo perplejo, de asombro que no pudo creer que la idea de la revolución tomase rienda, y ante esta hora solemne volvemos a llamar la atención del presidente de la república, para recordarle que como guardián del orden si no toma las medidas a que su cargo le obliga, él será responsable de la sangre que se derrame".

BERLIN, 8.— Braun, ex primer ministro de Prusia depuesto por reciente derrota del presidente Hindenburg, ha dirigido un petitorio a la Corte suprema, pidiendo la anulación del decreto que dispone la disolución de la Dieta Prusiana, y la prohibición de realizar nuevas elecciones.

El gobierno de Braun había dirigido anteriormente un petitorio a la Corte suprema, pidiendo la anulación del decreto del presidente Hindenburg, que dispone la separación de la administración.

GINEBRA, 8.— Paul Boncour, en el discurso pronunciado hoy en la comisión general del desarme, dijo que era necesario "ponerle dientes al pacto Kellogg".

Refiriéndose a la actitud del gobierno de Washington enviando al Perú la nota, que ha sido comunicada a la Liga con fecha de ayer, sobre la disputa peruanocolombiana, declaró:

"Ann cuando no realiza todo lo que nosotros hubiéramos deseado, demuestra que los Estados Unidos están en el buen camino".

Al parecer, según informaciones recogidas en los círculos neutrales, las declaraciones atribuidas al ministro de

El Concejo Deliberante Ha Sido Citado Para Celebrar Sesiones Extraordinarias

LAS COLONIAS DE VACACIONES

Visita de concejales al Parque Avellaneda

Prosiguiendo las visitas que desde hace algún tiempo vienen realizando los concejales socialistas Adolfo Rubinstein y Héctor Iglesias Carrera, concurrieron ayer a la Colonia de Vacaciones de Parque Avellaneda.

Durante la inspección realizada, recorriendo las dependencias del establecimiento, los mencionados ediles recogieron información interesante acerca del funcionamiento del mismo, lo que facilitará la tarea de reajuste y perfeccionamiento de estas instituciones municipales, tal como se ha propuesto el Grupo Comunal Socialista.

Acera de la impresión general recogida en esta colonia, ella no puede ser más favorable, sobre todo si se la compara con la que producen las de otros parques.

Al término de estas visitas, Rubinstein e Iglesias Carrera presentarán al Grupo Comunal un informe ampliamente documentado.

HOY REALIZARASE EL ACUERDO DE MINISTROS

Hoy, a las 10.30 horas, se realizará la reunión de gabinete que anunciamos oportunamente. Se considerarán las economías introducidas en los presupuestos de los distintos departamentos, se dará cuenta de la opinión del perito Niemeyer sobre las finanzas del país, y seguramente se considerará la situación de varios detenidos políticos, entre ellos los pedidos de los doctores Alvear y Güemes.

La Municipalidad Realizó Una Operación de Crédito por Cinco Millones de Pesos

Forma en que se pagarán

La intendencia municipal ha realizado una operación de crédito que demuestra la confianza de los banqueros, que han ofrecido, el descuento de letras por valor de cinco millones de pesos en pagos escalonados desde 90 a 180 días al 6% de interés, vale decir, con un beneficio del 0.50 ojo sobre el interés fijado por la ordenanza que

COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y CUENTAS DEL C. D.

Se reunirá hoy

Ayer se reunió la comisión de presupuesto, hacienda y cuentas del concejo deliberante para designar su presidente, de acuerdo a la convocatoria conocida.

A pesar de prolongarse la sesión hasta las 20.20, no fué posible que la derecha se pusiera de acuerdo depositando su intranjerencia.

Para hoy a las 18 está citada nuevamente, esperándose que los concejales de la concordancia solucionarán esa prolongada situación.

FUERON DETENIDOS EN CORDOBA VARIOS DIRIGENTES RADICALES

Ayer continuaron en Córdoba las diligencias de la policía relacionadas con el reciente hallazgo de bombas. Se ha procedido a la detención de los dirigentes radicales Raúl López Narváez, Donato Latella, Fries, Néstor Pizarro, Gabriel Oddone, Ernesto S. Peña, Humberto Cabral, Simón Geobriga y José López.

Se anuncia que se efectuarán otras detenciones, entre ellas las de presidentes de comités seccionales del radicalismo.

CENTRO CULTURAL "ESTEBAN JIMENEZ"

Jira edilicia por la zona de Parque Chacabuco

El domingo 12 del corriente este Centro realizará una jira de carácter edilicio por la zona de Parque Chacabuco, con la cooperación de los concejales socialistas, a las 10 horas. Punto de reunión: Cachimayo 785.

Concejales Socialistas Visitarán Varios Barrios

Jiras organizadas para el domingo próximo, a las 10 horas

El domingo próximo se efectuarán en los barrios que se señalan, las siguientes jiras:

Sociedad de Fomento "Luis María Saavedra", Concejales Comolli y Márquez. Punto de reunión: García del Río 4111.

Unión Vecinal de "Villa Juncal", Concejal Joaquín Coca. Punto de reunión: Terrada 2435.

Sociedad de Fomento "Juana de Arco", Concejal Fernando J. Ghi. Punto de reunión: Avenida Cruz 1541.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejales Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejales Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto de reunión: Cadete Carlos Larrea 256.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortíz), Concejal Pedro González Porcel. Punto de reunión: Plaza 1235.

Sociedad de Fomento "Progreso de Villa Luro". Concejal Andrés Justo. Punto de reunión: Bacacay 5264.

Centro Socialista de la sección 7a. Concejales Iglesias Carrera y Navas. Punto de reunión: Rio de Janeiro 730.

Sociedad de Fomento "Villa El Soi", Concejal Adolfo Rubinstein. Punto de reunión: Manuel Artigas 6551.

Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", Concejal Vicente Riusso. Punto de reunión: Vernet 364.

Unión Vecinal "Límites Sud", Concejal Fiorini y Zabala Vico. Punto